

# PERIÓDICO OFICIAL



## “TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico  
Director: M. en P. y A. J. Samuel Sotelo Salgado

Cuernavaca, Mor., a 10 de agosto de 2022	6a. época	6103
--	-----------	------

### SEGUNDA SECCIÓN

#### **GOBIERNO DEL ESTADO**

#### **PODER EJECUTIVO**

#### **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO**

Actualización del Programa Sectorial de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, julio 2022.

.....Pág. 3

Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico del Manual de Organización de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

.....Pág. 105

Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico del Manual de Organización correspondiente a la oficina del secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

.....Pág. 106

#### **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

#### **INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Licitación pública nacional número SE-INEIEM-FAMBASICO-LP-047-2022, referente a la rehabilitación en Primaria 18 de Marzo, ubicada en la localidad de poblado de Tlaltenango, del municipio de Cuernavaca, del estado de Morelos, CCT:17DPR0281W; rehabilitación general en el Jardín de Niños "Carmen Oliveros", ubicado en la localidad de Tezoyuca, del municipio de Emiliano Zapata, del estado de Morelos, CCT:17DJN0446Y; rehabilitación general en la Escuela Primaria "15 de Septiembre", ubicada en la localidad de Tezoyuca, del municipio de Emiliano Zapata, del estado de Morelos,

CCT:17DPR0860D; y, rehabilitación general en la Escuela Primaria "Guadalupe Victoria", ubicada en la localidad de Tepetzingo, del municipio de Emiliano Zapata, del estado de Morelos, CCT:17DPR0590A. Licitación pública nacional número SE-INEIEM-FAMBASICO-LP-048-2022, referente a la rehabilitación general en el Jardín de Niños "24 de Febrero", ubicado en la localidad de Ticumán, del municipio de Tlaltizapán, del estado de Morelos, CCT:17DJN0503Z; rehabilitación general en la Escuela Primaria "Rafael Ramírez" ubicada en la localidad 20-30, del municipio de Tlaltizapán, del estado de Morelos, CCT: 17DPR0553X; y, rehabilitación general en la Escuela Telesecundaria "Renacimiento" ubicada en la localidad Huatecalco, del municipio de Tlaltizapán, del estado de Morelos, CCT: 17DTV0097Y; Licitación pública nacional número SE-INEIEM-FAMBASICO-LP-049-2022, referente a la rehabilitación general, en el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz", ubicado en la localidad de Xochitepec, del municipio de Xochitepec, del estado de Morelos, CCT:17DJN0084E; rehabilitación general en el Jardín de Niños "Vasco de Quiroga", ubicado en la localidad de Francisco Villa, del municipio de Xochitepec, del estado de Morelos, CCT:17DJN0074Y; rehabilitación general en el Jardín de Niños "Profr. Manuel M. Ponce", ubicado en la localidad Unidad Habitacional José Ma. Morelos y Pavón, del municipio de Xochitepec, del estado de Morelos, CCT:17DJN0213I; rehabilitación general en la Escuela Primaria "30 de Septiembre", ubicada en la localidad Obrero Popular, del municipio de Xochitepec, del estado de Morelos, CCT:17DPR0071R; rehabilitación general en la Escuela Primaria Quetzalcóatl, ubicada en la



## ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

JULIO 2022

### I. PRESENTACIÓN Y MARCO JURÍDICO

#### PRESENTACIÓN

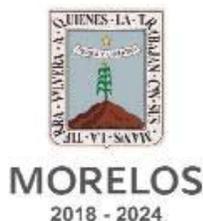
El eje rector 4 del Plan Estatal de Desarrollo: Productividad y Competitividad para las y los Morelenses, contempla la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo digno y bien remunerado para todos.

En este tenor, uno de los principales propósitos del gobierno es, contribuir decisivamente a incrementar el bienestar de las familias morelenses, impulsando el crecimiento y el desarrollo económico en la entidad y, como consecuencia, el bienestar de los ciudadanos. Todo esto, a través de las diferentes políticas y programas públicos que se lleven al cabo a lo largo de esta administración.

En este mismo sentido, estamos conscientes de que el trabajo colaborativo es clave para realizar una agenda integral que conlleve hacia un desarrollo económico ordenado, rápido, sustentable y regionalmente equilibrado. Con la participación de las diferentes secretarías, los tres órganos de gobierno: municipal, estatal y federal, así como con instituciones nacionales e internacionales que participan en el crecimiento y desarrollo económico.

Esta agenda integral se enfoca en:

- Impulsar el desarrollo económico y generar empleos que incrementen los niveles de competitividad de las empresas morelenses.



- Fortalecer las cadenas de producción estatal para potenciar las exportaciones y los sectores productivos y estratégicos de Morelos.
- Impulsar la innovación y la creación de empresas de base tecnológica.
- Atraer inversiones sostenibles de calidad que generen bienestar en Morelos.
- Impulsar la generación de empresas de jóvenes emprendedores.
- Promover una cultura de consumo de productos y servicios locales.
- Reactivar económicamente a las micro, pequeñas y medianas empresas en zonas siniestradas o con afectaciones definidas por la declaratoria de emergencia emitida por autoridad competente.
- Incrementar el nivel de empleo formal y la generación de autoempleo.
- Procurar la impartición de justicia laboral, promover la conciliación y llevar a cabo la inspección de los centros de trabajo para prevenir y/o resolver los conflictos laborales.
- Implementar la Reforma Laboral en el Estado.

El estado de Morelos cuenta con las condiciones competitivas geográficas, climáticas, de generación de conocimiento, económicas, turísticas y culturales para ser imán de inversiones. Esta administración se concentra en la atracción y formación de talentos, sin distinción de niveles socioeconómicos, con instituciones eficaces y abiertas que fomenten la investigación, el emprendimiento y el empleo digno.

Otro punto relevante que será clave para generar mejores condiciones para el desarrollo económico y estabilidad de las fuentes de trabajo y sobre todo la protección de la base trabajadora se encuentra enmarcado en el eje rector 3 del Plan Estatal de Desarrollo: Justicia Social para las y los Morelenses, que establece como uno de sus objetivos estratégicos, implementar la conciliación como forma preponderante y medio eficaz de prevención de conflictos que permitan mantener la armonía laboral en el Estado.



Por otro lado, también pondremos mayor énfasis en que los buscadores de empleo cuenten con la mayor información posible para colocarse y/o vincularse en el ámbito laboral para lo cual promoveremos:

- Ferias de empleo.
- Talleres de capacitación.
- Apoyar la movilidad laboral.
- Apoyos en especie para autoempleo
- Crear bolsas de trabajo especializadas dirigida a sujetos prioritarios.

Otro de los ejes prioritarios a atender es la disminución de la informalidad laboral mediante el ejercicio de instrumentos y estrategias de acción como son la creación de proyectos y programas que faciliten la incorporación de la población en edad de trabajar a empleos formales mediante una vinculación efectiva y las visitas de inspección a los centros de trabajo en el Estado de Morelos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la legislación laboral por parte de las empresas, centros de trabajo o establecimientos en los que se realicen actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, o en el que laboren personas que estén sujetas a una relación de trabajo.

A través de la presente actualización del Programa Sectorial de Desarrollo Económico y del Trabajo, se describe la actualización de las estrategias y acciones que se realizan para alcanzar un objetivo en común: impulsar el desarrollo económico sustentable y el trabajo pleno como condición primordial para elevar la calidad de vida y el bienestar de las y los morelenses. Además, se procedió a la actualización de los indicadores del programa sectorial de Desarrollo Económico y del Trabajo.



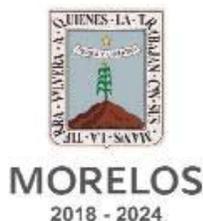
## MARCO JURÍDICO

La presente actualización del Programa Sectorial de Desarrollo Económico y del Trabajo 2019-2024, se fundamenta jurídicamente en:

### **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos en su artículo 70 fracción XXVI.**

Esta fracción, menciona que son facultades del Gobernador del Estado, adoptar todas las medidas necesarias para la buena marcha de la administración estatal. Así mismo, conducir la planeación estatal del desarrollo económico y social del Estado y realizar las acciones conducentes a la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación de los planes y programas de desarrollo.

De igual manera en el artículo 119 fracción III, refiere que los planes y los programas de la Administración Pública, tendrán su origen en un sistema de planeación democrática del desarrollo estatal que, mediante la consulta popular a los diferentes sectores que integran la sociedad civil, recogerá las auténticas aspiraciones y demandas populares que contribuyan a realizar el proyecto social contenido en esta Constitución. La Ley facultará al Ejecutivo para establecer los procedimientos de participación y consulta popular y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo; así mismo determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Gobernador del Estado celebre convenios de coordinación con el Gobierno Federal y otras entidades federativas, e induzca y concierte con los particulares las acciones tendientes a su elaboración y control.



### **Ley Estatal de Planeación**

Artículo 17. A las Dependencias de la Administración Pública Estatal, en particular, corresponde:

Fracción III.- Elaborar y expedir programas sectoriales, tomando en cuenta las propuestas que presenten las entidades del sector y los Ayuntamientos, así como las opiniones de los grupos sociales interesados; y que estos programas, cuenten con un mecanismo de seguimiento basado en indicadores estratégicos;

Fracción IV.- Asegurar la congruencia de los Programas Sectoriales con el Plan Estatal, con los Planes Municipales y con los Programas que de ellos se deriven;

### **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos**

Artículo 24. A la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, le corresponde ejercer las siguientes atribuciones:

Fracción X.- Formular, implementar o promover políticas y programas para estimular la cultura de la calidad y competitividad en los sectores y actividades productivas;

### **Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.**

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo específicamente en el eje 3 Justicia Social para los Morelenses y el eje 4 Productividad y Competitividad para los morelenses en los cuales se plasman los objetivos, estrategias y líneas de acción y que son el punto de referencia para desarrollar el presente programa.

### **Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.**

Artículo 3. La Secretaría planeará y conducirá sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades que establezca la normativa, el Plan Estatal de



Desarrollo, los convenios y acuerdos con la Federación y los Municipios, y con base en las políticas que adopte el Poder Ejecutivo Estatal, de manera tal que su actividad se encamine al logro de las metas previstas.

### **MISIÓN**

Promover el desarrollo y creación de organizaciones innovadoras y sustentables, capaces de generar empleos dignos, que impacten de manera positiva en el crecimiento y desarrollo de Morelos y en el bienestar de las y los morelenses.

### **VISIÓN**

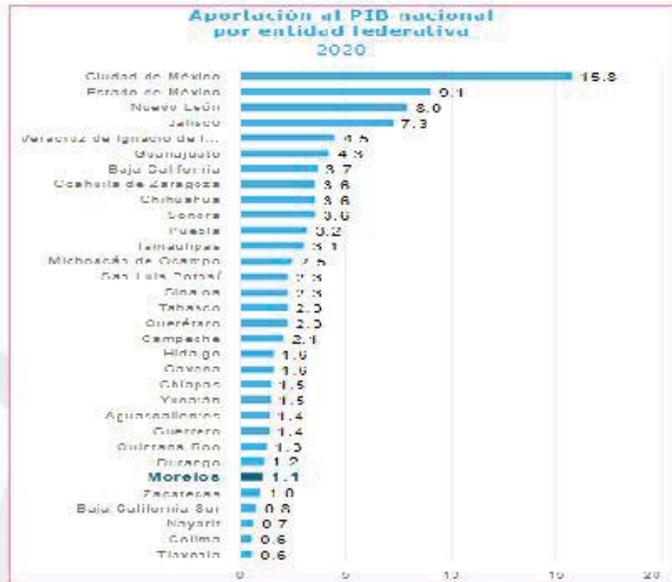
Al 2024 ser una Secretaría que contribuya al desarrollo económico sustentable e inclusivo, facilitando condiciones que impulsen la reactivación económica y las inversiones de calidad que produzcan más y mejores empleos que generen bienestar para la población morelense.

## **II. DIAGNÓSTICO**

### **DIAGNÓSTICO ECONÓMICO.**

#### **Producto Interno Bruto de Morelos (PIB)**

Morelos forma parte de la región central de México, que es considerada uno de los mercados regionales más importante de Latinoamérica, genera casi el 40 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, recibe aproximadamente el 70 por ciento de la Inversión Extranjera Directa (IED) que llega a México y contribuye con el 40 por ciento de las exportaciones del país. El estado de Morelos contribuye con 1.1 por ciento al PIB nacional, esto enfatiza la necesidad de aumentar la productividad y competitividad, así como la exportación de productos con valor agregado.



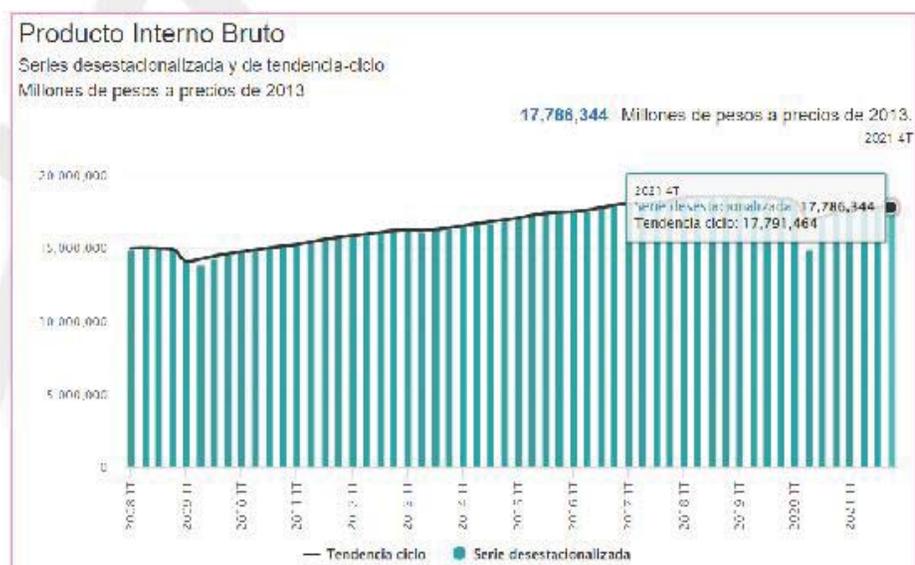
Fuente: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/economia/pib.aspx?tema=me&e=17>



Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/pib/mexico>



Como se aprecia en el cuadro anterior, la cifra del PIB de México en el cuarto trimestre de 2021 fue de 283.844 millones de euros. Siendo la economía de Morelos aproximadamente un 1.1 por ciento del PIB nacional, se establece un PIB del Estado de 2 mil 838 millones de Euros.



Fuente: <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/pib\\_pconst/pib\\_pconst2022\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/pib_pconst/pib_pconst2022_02.pdf)

Conforme datos del INEGI como se aprecia en el cuadro anterior, durante el cuarto trimestre de 2021 y con cifras desestacionalizadas, el Producto Interno Bruto (PIB) no mostró variación en términos reales a tasa trimestral. A finales del 2021 el PIB de México llegó a 17 billones 786 mil 344 millones de pesos. Siendo la economía de Morelos aproximadamente un 1.1 por ciento del PIB nacional, se establece un PIB del Estado de 177 mil 863 millones 440 pesos aproximadamente.



### Conectividad del Estado de Morelos

La ubicación estratégica de Morelos le proporciona una ventaja logística por su conexión con la Cd. de México, puertos de altura y cabotaje.



Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos 2017

### Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) 2do trimestre 2021. Cifras desestacionalizadas. Base 2013

Entidades	Variación % respecto al trimestre previo	Variación % respecto a igual trimestre del año anterior
Aguascalientes	-3.9	22.1
Baja California	0.0	26.7
Baja California Sur	0.9	44.0
Campeche	-2.5	0.8
Coahuila de Zaragoza	-0.4	26.7
Colima	9.0	21.7
Chiapas	0.1	18.5



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Chihuahua	0.1	18.8
Ciudad de México	2.0	12.8
Durango	-0.5	15.6
Guanajuato	-0.9	23.6
Guerrero	31.5	60.2
Hidalgo	0.6	17.3
Jalisco	0.2	16.0
México	2.7	20.9
Michoacán de Ocampo	1.0	13.1
<b>Morelos</b>	<b>-2.2</b>	<b>16.1</b>
Nayarit	31.4	59.7
Nuevo León	0.7	26.4
Oaxaca	-0.1	21.2
Puebla	-1.1	27.7
Querétaro	-0.3	23.0
Quintana Roo	2.0	39.5
San Luis Potosí	0.4	24.9
Sinaloa	-0.2	17.1
Sonora	0.7	14.7
Tabasco	2.9	14.2
Tamaulipas	-0.2	11.6
Tlaxcala	0.7	13.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.1	14.1
Yucatán	6.4	26.9
Zacatecas	0.5	24.4

**Fuente:** Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, actualizado a 28 de octubre de 2021.

<https://www.ineci.org.mx/temas/itae/>

**Elaborado por:** SDEyT 2021

En cifras desestacionalizadas, para el 2T2021 trimestre abril-junio 2021, Morelos obtuvo positivamente un crecimiento del 16.1 por ciento en su comparativo anual respecto del mismo trimestre del año pasado.

Especialmente significativo, es que Morelos haya crecido globalmente 16 por ciento, cuando dos de sus industrias esenciales, la automotriz y la de los



microprocesadores, fueron impactados por una crisis de componentes que ha hecho caer esos sectores, a nivel mundial. En ese sentido, se espera que, al nivelarse la crisis de componentes, los números de crecimiento en la entidad, sean aún más positivos.

Dentro de un análisis real y exhaustivo, Morelos es en realidad una entidad comparable con otras con parámetros semejantes, en primer lugar, por el tamaño de su economía, para lo que se debe analizar el porcentaje del PIB que aportan al total nacional. En segundo lugar, la composición de su propio PIB estatal, donde porcentualmente sean las actividades terciarias las más relevantes, tal como es en nuestra entidad. Estas variables permitirán comparar los datos económicos. Otros factores que deben tenerse en cuenta son la extensión, la población y, como un criterio complementario, la escolaridad. Este último es relevante porque guarda una relación con la desocupación, el subempleo y la informalidad.

Bajo estos criterios, las entidades que hacen sentido para comparar a Morelos son Colima, Hidalgo, Nayarit y Tlaxcala, como se ve a continuación:

<p><b>Morelos</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>Extensión:</b> Representa 0.25 por ciento del territorio nacional.</li> <li>· <b>Población:</b> 1 millón 971 mil 520 habitantes, el 1.6 por ciento del total del país.</li> <li>· <b>Escolaridad:</b> <b>9.3 (poco más de tercer año de secundaria); 9.2 el promedio nacional.</b></li> <li>· Sector de actividad que más aporta al PIB estatal: <b>Comercio.</b></li> <li>· Aportación al PIB Nacional: <b>1.1 por ciento.</b></li> </ul>
<p><b>Colima</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>Extensión:</b> Representa 0.29 por ciento del territorio nacional.</li> <li>· <b>Población:</b> 711 mil 235 habitantes, el 0.6 % del total del país.</li> <li>· <b>Escolaridad:</b> 9.5 (poco más de secundaria concluida); 9.2 el promedio nacional.</li> <li>· <b>Sector de actividad que más aporta al PIB estatal:</b> Comercio</li> <li>· <b>Aportación al PIB Nacional:</b> 0.6 por ciento</li> </ul>



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANTITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

<b>Hidalgo</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>Extensión:</b> Representa 1.06 por ciento del territorio nacional.</li> <li>· <b>Población:</b> 2 millones 858 mil 359 habitantes, el 2.4 por ciento del total del país.</li> <li>· <b>Escolaridad:</b> 8.7 (poco más de segundo año de secundaria); 9.2 el promedio nacional.</li> <li>· <b>Sector de actividad que más aporta al PIB estatal:</b> Comercio.</li> <li>· <b>Aportación al PIB Nacional:</b> 1.6 por ciento.</li> </ul>
<b>Nayarit</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>Extensión:</b> Representa 1.42 por ciento del territorio nacional.</li> <li>· <b>Población:</b> 1 millón 181 mil 050 habitantes, el 1.0 por ciento del total del país.</li> <li>· <b>Escolaridad:</b> 9.2 (poco más de secundaria concluida); 9.2 el promedio nacional.</li> <li>· <b>Sector de actividad que más aporta al PIB estatal:</b> Comercio.</li> <li>· <b>Aportación al PIB Nacional:</b> 0.7 por ciento.</li> </ul>
<b>Tlaxcala</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>Extensión:</b> Representa 0.20% del territorio nacional.</li> <li>· <b>Población:</b> 1 272 847 habitantes, el 1.1% del total del país.</li> <li>· <b>Escolaridad:</b> 9.3 (poco más de secundaria concluida); 9.2 el promedio nacional.</li> <li>· <b>Sector de actividad que más aporta al PIB estatal:</b> Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles.</li> <li>· <b>Aportación al PIB Nacional:</b> 0.6 por ciento.</li> </ul>

Fuente: Data México e INEGI 2021 <https://datamexico.org/es/profile/qeo/morelos-mo>  
<https://www.inegi.org.mx/temas/itae/default.html#Tabulados>

Elaboración: SDEyT 2022

En estas cuatro entidades, históricamente las actividades terciarias representan entre el 62 y el 72 por ciento del total.



### Comparativo estadístico entre Estados similares

ESTADO	POBLACIÓN	PIB INEGI	ITA EE 2021 2T Variación % respecto al trimestre previo	ITA EE 2021 2T Variación % respecto a igual trimestre del año anterior
<b>MORELOS</b>	1.971.520	238.830.196	-2,2	16,1
<b>HIDALGO</b>	3.082.841	347.389.376	0,6	17,3
<b>MAYARIT</b>	1.235.458	151.982.852	31,4	59,7
<b>COLIMA</b>	731.391	130.271.017	9	21,7
<b>TLAXCALA</b>	1.342.977	130.271.017	0,7	13,8

Fuente: INEGI 2021 <https://www.inegi.org.mx/temas/itaaee/>

Elaboración: SDEyT 2022

### Unidades Económicas del Estado de Morelos conforme el sector de la Economía (2022 junio)

SECTOR PRIMARIO	308
Agricultura	283
Minería	25

SECTOR SECUNDARIO	11.108
Manufacturas	10.543
Construcción	281
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	284



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018-2024

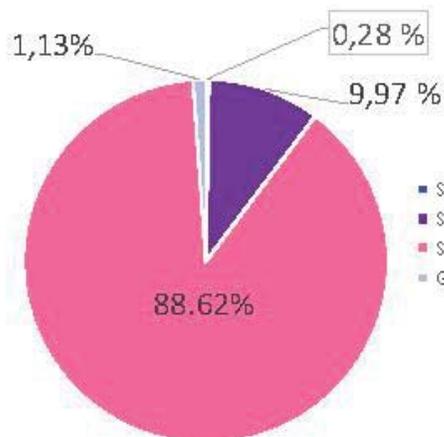
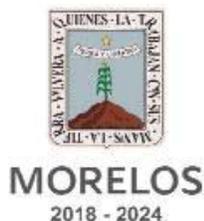
<b>SECTOR TERCIARIO</b>		<b>98.767</b>
Información en medios masivos		369
Servicios financieros y de seguros		1.620
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles		1.195
Servicios profesionales, científicos y técnicos		2.002
Corporativos		3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación		1.458
Servicios educativos		2.780
Servicios de salud y de asistencia social		4.448
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos		1.315
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas		16.080
Otros servicios excepto actividades gubernamentales		16.723
Transportes, correos y almacenamiento		494
Comercio al por mayor		2.968
Comercio al por menor		47.312

**ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y GUBERNAMENTALES** **1.256**

**Fuente:** Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas INEGI a Abril 2022

<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>

**Elaboración:** SDEyT 2022



SECTOR PRIMARIO	308
SECTOR SECUNDARIO	11.108
SECTOR TERCIARIO	98.767
GUBERNAMENTAL	1.256
<b>TOTAL</b>	<b>111.439</b>

Año	Unidades Económicas
2017	101,972
2018	102,415
2019	109,808
2020	111,892
2021	110,686
2022	111,439

**Fuente:** Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas INEGI a Abril 2022

<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>

**Elaboración:** SDEyT 2022

Como se aprecia en el diagrama de pastel, las actividades terciarias en el Estado de Morelos, a junio del 2022, llegaron a un 88.62 por ciento; las del sector secundario a un 9.97 por ciento, las del sector primario al 0.28 por ciento, y las del sector gubernamental a un 1.13 por ciento.



**Exportaciones del Estado de Morelos en los años 2020 y 2021. Comparación con estados similares (en miles de dólares).**

ESTADOS COMPARABLES	2020				TOTAL 2020	2021				TOTAL 2021	VARIACION NUMERICA	VARIACION PORCENTUAL
	11 P	ZI P	31 P	41 P		11 P	ZI P	31 P	41 P			
Morelos	212,726	348,558	792,406	791,859	2,144,549	826,806	755,357	722,027	783,169	3,197,081	552,532	21%
Colima	189,785	185,636	186,484	190,167	752,102	191,993	252,904	256,821	205,593	907,311	155,209	21%
Hidalgo	425,182	326,909	281,425	285,425	1,318,941	300,668	433,597	503,653	699,611	1,837,919	518,978	39%
Nayarit	81,961	57,491	74,731	54,243	248,396	48,665	57,462	88,373	63,195	248,895	229	0%
Tlaxcala	353,731	302,341	349,295	413,308	1,448,674	422,911	505,231	502,491	500,024	1,938,857	479,883	33%

**Fuente:** Exportaciones por entidad federativa <https://www.inegi.org.mx/temas/exportacionesef/>

**Elaboración:** SDEyT 2022

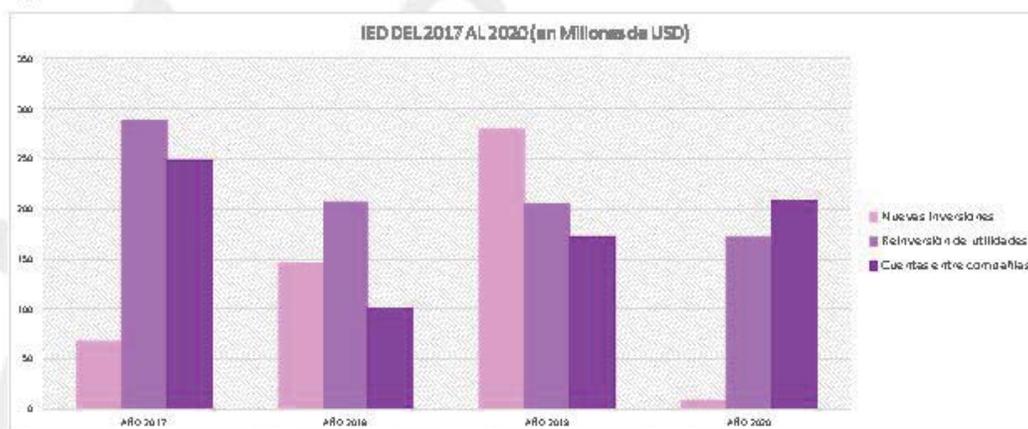
En el cuadro anterior se detallan las exportaciones realizadas por Morelos y demás entidades comparativas durante los años 2020 y 2021 en dólares americanos. Se refleja que todos los estados aumentaron sus exportaciones en 2021 en comparación al 2020, incrementando Morelos un 21 por ciento.

La problemática central para lograr un crecimiento y desarrollo económico sostenido es el bajo nivel de atracción de inversión de empresas tractoras nacionales e internacionales que deciden constituirse e instalarse en Morelos.

A pesar de ser Morelos una de las entidades federativas que recibe más flujos de Inversión Extranjera Directa destinados a la producción manufacturera, en especial a la producción de equipo de transporte, las cifras mostraron que durante el año 2020 hubo una caída de la IED, por la obiedad de la pandemia, al verse perjudicadas las líneas de suministro globales, y concentrándose todos los esfuerzos de muchos países en no hacer quebrar su propia industria debido a los confinamientos obligatorios.



**Inversión Extranjera Directa (IED): flujos anuales en millones de dólares por tipo de inversión.**



IED del 2017 al IIT de 2021 (En USD)				
Descripción	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
Nuevas Inversiones	66,689,593	145,471,687	280,168,794	7,092,850
Reversión de utilidades	288,391,284	207,312,128	204,361,086	171,105,889
Cuentas entre compañías	247,989,506	-100,916,841	171,082,932	208,421,419
<b>TOTAL</b>	<b>603,070,384</b>	<b>251,866,973</b>	<b>655,612,814</b>	<b>386,620,158</b>

Fuente: Secretaría de Economía Federal

Elaboración: SDEyT 2021

Con respecto a la insuficiente regularización e impulso de los parques industriales y/o tecnológicos que ofrecen los espacios y los servicios necesarios para que empresas medianas y grandes se instalen, se identificó que el exceso de trámites, la transparencia y la corrupción han sido factores determinantes para inhibir la inversión de empresas en Morelos. Es por eso que la mejora regulatoria es la clave para disminuir esta problemática.



Un factor interesante a analizar es que los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Jiutepec concentran el 49 por ciento de las empresas del Estado y los mismos municipios concentran el 77 por ciento de las empresas grandes (más de 250 empleados), por lo cual, se sigue promoviendo un trabajo coordinado con la federación y los municipios, que permita preparar a Morelos para recibir inversión. Las ventajas competitivas, geográficas, climáticas, de generación de conocimiento, población joven, turísticas y culturales del Estado, son clave para atraer inversiones.

En cuanto a la baja generación de empresas innovadoras y de base tecnológica, a pesar de contar con más de 40 centros de investigación, no se ha logrado vincular las soluciones que se generan en los centros de investigación con problemáticas reales de las empresas. Una segunda causa, son los pocos incentivos y el insuficiente financiamiento para la inversión en este tipo de empresas.

Se debe de re-direccionar la visión empresarial, motivar e impulsar a los emprendedores a identificar y detectar problemáticas en las empresas, en la sociedad y en el entorno, y con ello, generar soluciones innovadoras, disruptivas, que se conviertan en empresas generadoras de valor para sus clientes y generadoras de empleos de dignos.

Morelos de la misma forma está impulsando el desarrollo de la entidad, enfocándose en las tecnologías de la industria 4.0 (evolución técnica-económica que incluye tecnologías de información, big data, inteligencia artificial, drones, entre otras), incluyendo biotecnologías, salud y energías limpias. De esta manera potenciará los sectores estratégicos: agroindustrial, manufactura avanzada, farmacéuticos y cosméticos, automotriz y autopartes, energía sustentable, ornamental, el turismo y los servicios educativos, de salud y los profesionales, científicos y técnicos.



Por otro lado, se sigue implementando la mejora regulatoria en Morelos para elevar el nivel de competitividad de las empresas.

Problemáticas como barreras en los trámites para abrir un negocio, obtener la licencia de construcción, corrupción al realizar algún trámite, el nivel bajo de satisfacción de los servicios públicos que ofrece la entidad, el bajo número de trámites y el bajo número de usuarios que realiza el trámite a través de algún cajero automático, kiosco inteligente o por internet, son las que han ocasionado la disminución de la formalización de las empresas y la disminución en el nivel de inversión que llega a Morelos.

A través de herramientas tecnológicas se continúa modernizando y digitalizando los trámites y servicios para disminuir la corrupción y crear e instalar más empresas en Morelos.

### Índice de Competitividad Estatal 2021. Subíndice de Gobiernos eficientes y eficaces de Morelos.



#### Gobiernos eficientes y eficaces

POSICIÓN

**22°**

Indicador	Cifra	Posición	Cambio en posición
<b>Interacción con el gobierno por medios electrónicos</b> (Porcentaje de la población urbana de 18 años y más que ha tenido al menos una interacción)	31%	13	↑ (+9)
<b>Índice de Información Presupuestal Estatal</b> (Índice (0-100), más es mejor)	70.7	26	↓ (-12)
<b>Ingresos propios</b> (Porcentaje de los ingresos totales del estado)	6%	26	↑ (+3)
<b>Indicador subnacional de mejora regulatoria</b> (Índice (0-5), más es mejor)	3.0	8	↓ (-4)
<b>Informalidad laboral</b> (Porcentaje de la población ocupada que se encuentra en condición de informalidad laboral)	65%	24	= (0)

Fuente: <https://imco.org.mx/resultados-del-indice-de-competitividad-estatal-ice-2021/>



Como se aprecia en el cuadro anterior en el subíndice de Gobiernos eficientes y eficaces, nuestra entidad ha subido 9 puntos en lo que respecta a la interacción con el gobierno por medios electrónicos, lo cual demuestra el trabajo positivo que se está realizando en los procesos de mejora regulatoria.

#### **Diagnóstico en el marco de la contingencia Sanitaria por Covid-19 y las acciones de reactivación económicas emprendidas.**

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la enfermedad por coronavirus 2019 o Covid-19.

Por ello, en nuestro País y Estado, tanto el Gobierno federal como el estatal, tomaron diversas medidas para la prevención y atención de dicha pandemia, una de las cuales fue el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud, que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, con fecha 24 de marzo de 2020, en el Diario Oficial de la Federación, a través del cual, entre otras cosas, se ordena suspender temporalmente actividades no esenciales de los sectores público, privado y social que involucren concentración física, tránsito o desplazamiento de personas.

La emergencia sanitaria ocasionó un escenario complicado en términos económicos. No hay ni un solo país del mundo donde la economía no se haya visto afectada, así como los empleos, las finanzas públicas y las finanzas familiares. En Morelos, el virus también cerró la economía y ralentizó el desarrollo económico real. Se suspendieron las operaciones de muchos negocios, las unidades económicas morelenses no tuvieron la oportunidad de generar ingresos por el cierre, y; por ende, se disminuyó la oferta de productos y servicios (menos personas trabajando) y la



demanda de los mismos (menos personas comprando). Todos estos factores desembocaron en un aumento de la pobreza en la entidad.

Conforme datos estadísticos de la CONEVAL, la población con ingreso inferior a la línea de la pobreza extrema por ingresos se incrementó 5.4 por ciento, pasando de 14.7 por ciento en 2018 a 20.1 por ciento en 2020. De igual forma, la población con ingreso inferior a la línea de la pobreza por ingresos se incrementó en 5.6 puntos porcentuales, pasando de 54.4 por ciento en 2018 a 60 por ciento en 2020. Según la medición multidimensional de la pobreza de Morelos elaborada por la CONEVAL, la población en situación de pobreza extrema incrementó en 2.2 por ciento, mientras que la población en situación de pobreza aumentó 2.4 por ciento.

Por otro lado, este impacto económico llevó a la reducción de la competitividad de las microempresas morelenses. Conforme datos del IMCO, en el año 2021, la entidad se encontraba con un índice de competitividad estatal medio bajo, situándose en la posición número 24, y en cuanto al subíndice de economía estable en la posición 28. Este subíndice mide las principales características de las economías estatales, así como la situación del crédito para empresas y familias. Dentro del subíndice se incluyen indicadores que describen la distribución del PIB, el dinamismo de la economía, el nivel de deuda, así como distribución del ingreso y la diversificación económicas.

En términos generales, a nivel país; la economía mexicana no regresó a su nivel pre-pandemia en 2022. Luego de cuatro trimestres consecutivos de recuperación después de la contracción en el 2T2020, el PIB de México registró una disminución en el 3T2021 y estancamiento en el 4T2021. De acuerdo a los datos, el PIB al 4T2021 tiene un nivel similar al del tercer trimestre de 2016. En el "*Estudio*



*Económico de México 2022*", la OCDE señala que México tuvo un repunte sólido de la actividad económica a inicios de 2021, pero que se ha debilitado en los últimos meses de ese mismo año y la tendencia sigue en los primeros meses de este 2022. La OCDE estima que México crecerá 2.3 por ciento en 2022 y 2.6 por ciento en 2023; después de un incremento de 5.3 por ciento en 2021. Es decir, disminuye su crecimiento este 2022 en 3 por ciento con respecto al 2021 y disminuirá en 2.7 por ciento en el 2023 comparado al 2021; incrementando su PIB en apenas 0,3 por ciento entre los años 2022 y 2023. Según el estudio de la OCDE, la recuperación económica estará liderada por un desempeño fuerte de los sectores manufactureros, agrícola y de servicios; siendo Morelos una entidad importante en la prestación de servicios.

Con este panorama de prospectiva económica se aprecia claramente que la recuperación post-pandemia es continua y no es cuestión de sólo 2 o 4 años, es así que; este año 2022 hasta el 2024 es menester seguir ejecutando los diversos programas de asistencia económica con los que cuenta la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, para que las micro, pequeñas y medianas empresas se sigan estabilizando. Estos apoyos conllevan por ende a estabilizar de cierta forma la economía. Los estados que presentan una economía estable, así como mercados crediticios grandes, atraen más talento e inversión y son, por lo tanto, propensos a una mayor generación de empleo y bienestar para su población.

Cabe recalcar que el Gobierno del Estado de Morelos reaccionando rápidamente ante la contingencia mundial ocasionada por la pandemia, presentó el 7 de julio de 2020 el Plan Integral para la Reapertura y Reactivación Económica del Estado de Morelos. Este plan describe las medidas emergentes que las Secretarías,



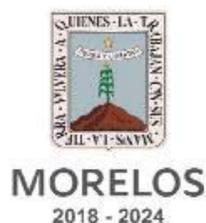
Dependencias y Entidades estatales y municipales en Morelos deberán implementar para la reapertura y reactivación de las actividades económicas afectadas, y se basa en cuatro ejes de política pública: Salud; Reapertura y Reactivación Económica; Bienestar Social; y, Gobierno y Legislación.

En seguimiento a este plan, el Gobierno del Estado crea el Consejo de Reactivación Económica, el cual está compuesto por la unión de los Poderes Públicos - Legislativo, Ejecutivo y Judicial-, con los representantes federales, de la sociedad, del sector empresarial, del sector académico y de la fuerza laboral. Con el propósito de vincular a la Administración Pública Estatal con los sectores social y privado, para coadyuvar en la consulta, análisis y coordinación, así como implementar, dar seguimiento y evaluar las acciones que se realicen por parte del Ejecutivo Estatal para la reapertura y reactivación económica del estado de Morelos, como consecuencia de la contingencia sanitaria por la pandemia por Coronavirus 2019 o COVID-19.

Específicamente a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, se establecieron cuatro vertientes a trabajar coordinadamente al mismo tiempo, para mitigar los efectos de la pandemia y dar cumplimiento al Plan Integral para la Reapertura y Reactivación Económica del Estado de Morelos: 1) Financiamiento, 2) Empleo, 3) Consumo local solidario, 4) Atracción de inversiones de calidad.

### **DIAGNÓSTICO EN MATERIA LABORAL Y DE EMPLEO**

De acuerdo con la información emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Morelos contaba al mes de marzo de 2020 con 212 mil 214 trabajadores registrados en el Seguro Social, para el mes de julio de 2020, el total de trabajadores fue de 200 mil 339 en 3 meses se perdieron 11 mil 875 empleos formales.



El cierre de los comercios golpeó primero, a los sectores que dependen de la interacción social, como viajes, hospedaje, entretenimiento y turismo en general, para después afectar al comercio en general.

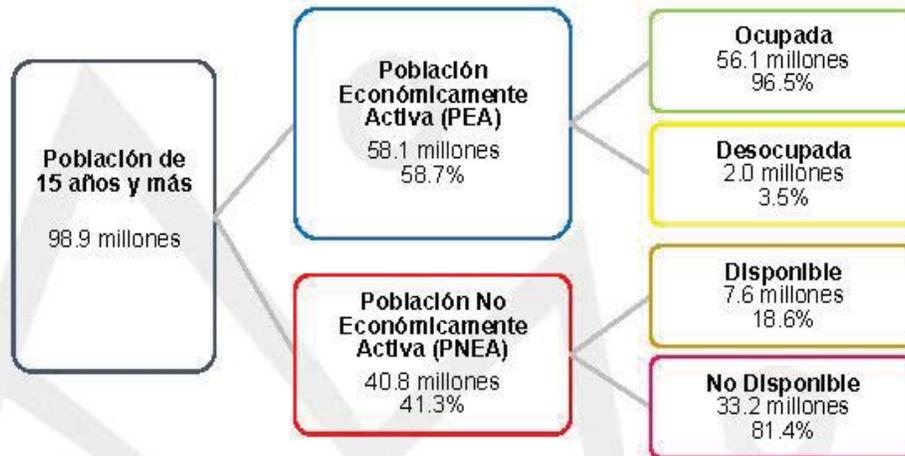
Además, se interrumpió las cadenas de suministro y disminuyó la productividad; se presentaron despidos y reducción en los ingresos de todos, además del gasto extraordinario en materia de salud no programado.

Según la encuesta nacional de ocupación y empleo del primer trimestre del 2022, la Población Económicamente Activa (PEA) del país fue de 58.1 millones de personas, 2.7 millones más que en el primer trimestre del 2021. La PEA representó 58.7 por ciento de la población de 15 años y más.

En el primer trimestre del 2022, las ciudades con la mayor tasa de subocupación fueron Ciudad del Carmen (26.8 por ciento), Coatzacoalcos (20.4 por ciento), Oaxaca (20.3 por ciento), Tlaxcala (15.4 por ciento) y Ciudad de México (13 por ciento). Las tasas más bajas se presentaron en Querétaro (1.9 por ciento), Tijuana (2 por ciento), Chihuahua, Cuernavaca (3.1 por ciento) y Toluca (3.3 por ciento).



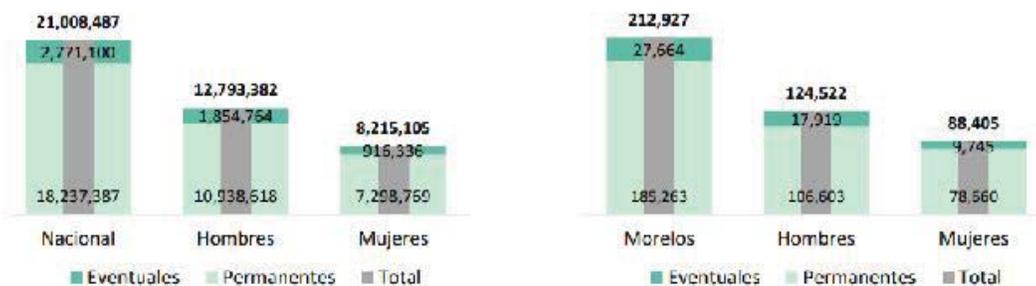
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR. PRIMER TRIMESTRE DE 2022**



**Fuente:** INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>M</sup>).

De acuerdo a las cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a mayo de 2022, el número de trabajadores asegurados en el IMSS ascendió a la cantidad de 212 mil 927 trabajadores, siendo 185 mil 263 (87 por ciento) trabajadores permanentes y 27 mil 664 (13 por ciento) eventuales, como se demuestra a continuación:

**Trabajadores Afiliados en el IMSS a Mayo de 2022**



**Fuente:** Estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social primer trimestre de 2022

[http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles\\_detalle/perfil\\_morelos.pdf](http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detalle/perfil_morelos.pdf)



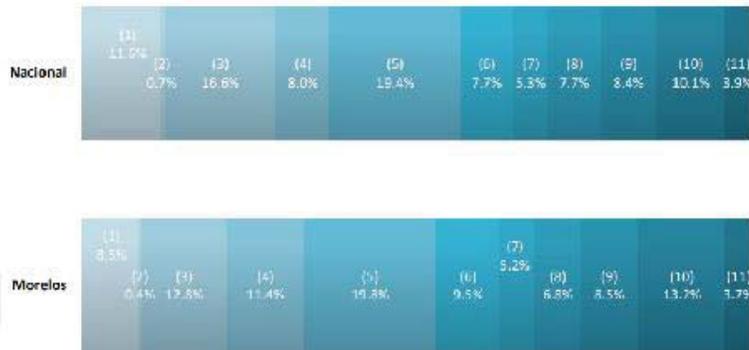
La eventualidad en la afiliación al IMSS es ocasionada en gran parte por la baja oferta de empleos formales, bajos salarios que ofrecen las empresas y la escasa capacitación de los buscadores de empleos que no cumplen con los conocimientos o habilidades técnicas que les permitan acceder al trabajo ofertado, así como la deficiente regulación de las condiciones generales de trabajo de las empresas.

De la misma manera, debemos considerar los cambios en los intereses de las nuevas generaciones con respecto a la búsqueda de un empleo. Por lo que otro reto de la Secretaría es adaptar la oferta de oportunidades de empleo, considerando la generación del autoempleo, la vinculación de vocaciones con vacantes y los intereses de los beneficiarios como son: la necesidad de contar con certificaciones y otro tipo de estímulos y reconocimientos en el mercado laboral.

En el análisis de población ocupada por rama de actividad económica, durante el primer trimestre de 2022, se destaca que el 19.8 por ciento de las y los morelenses se dedican al comercio frente al 19.4 por ciento del promedio nacional. Las otras siguientes dos ramas que ocupan el segundo y tercer lugar son los servicios diversos (13.2 por ciento) y la industria manufacturera (12.8 por ciento), tal como se muestra en la siguiente gráfica:



**Ocupados por Rama de Actividad Económica**  
Primer trimestre 2022



- (1) Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca
- (2) Industria Manufacturera
- (3) Comercio
- (4) Construcción
- (5) Transportes, Comunicaciones, Correo y Almacenamiento
- (6) Restaurantes y Servicios de Alojamiento
- (7) Servicios Profesionales, Financieros y Corporativos
- (8) Servicios Sociales
- (9) Gobierno y Organismos Internacionales
- (10) Industria Extractiva y de la Electricidad
- (11) Servicios Diversos

**Fuente:** Estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social primer trimestre de 2022  
[http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles\\_detalle/perfil\\_morelos.pdf](http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detalle/perfil_morelos.pdf)

Se aprecia cómo todavía las y los morelenses se dedican sobre todo al comercio, servicios diversos, construcción y manufactura.

Ello debido a la baja competitividad de las empresas morelenses, falta de inversión en tecnología, y poca o casi nula vinculación de los centros de investigación con la empresa privada; lo que da como consecuencia entre otras cosas, baja oferta de bienes y servicios de calidad, falta de cooperación en el sector público y privado en demanda de mano de obra, aumento en la tasa de desempleo, aumento de comercio informal, incremento en la población sin seguridad social, lo anterior, en virtud de que son cada vez más las personas que están buscando una oportunidad de empleo y prefieren obtener empleos informales, sin seguridad social, sin salario fijo, para cubrir sus necesidades primarias.



### Tasa de informalidad laboral en Morelos durante el primer trimestre 2022

El 67.6 por ciento de la población ocupada está en la informalidad, siendo superior a la Tasa de Informalidad Laboral Nacional (55.2 por ciento).



**Fuente:** Estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social primer trimestre de 2022  
[http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles\\_detalle/perfil\\_morelos.pdf](http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detalle/perfil_morelos.pdf)

La informalidad laboral es ocasionada en gran parte por el desconocimiento de la cultura del trabajo digno y decente, lo cual causa el incumplimiento de las normas generales de trabajo ya que como lo establece la Ley Federal del Trabajo, éste, debe respetar plenamente la dignidad humana del trabajador sin discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; el acceso a la seguridad social, salario remunerador, capacitación continua para el incremento de la productividad con beneficios compartidos y condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo.



Por tal motivo, es necesario impulsar la creación de proyectos y programas que faciliten la incorporación de la población en edad de trabajar a empleos formales mediante una vinculación efectiva y eficiente en donde coincidan las vocaciones con las vacantes ofertadas a través de un equipo conformado por psicólogos laborales y asesores empresariales que propicie una disminución en la rotación laboral. De la misma manera, las acciones tendientes a la promoción de empleos se realizan a través de ferias de empleo y se otorgan apoyos en especie para mujeres y hombres emprendedores, que permitan la creación o fortalecimiento de iniciativas de ocupación por cuenta propia, dando prioridad a los grupos vulnerables.

Los servicios de información y orientación laboral; de apoyos económicos para la capacitación, el empleo y el autoempleo; y de acciones de movilidad laboral; para mejorar las oportunidades laborales de la población desempleada y subempleada del Estado, para su efectiva incorporación al mercado laboral, serán líneas de acción clave para disminuirla.

Otra de las problemáticas que enfrenta nuestro Estado, es la carencia de recursos materiales, personal e infraestructura para la atención de los conflictos laborales, de igual forma el desconocimiento de los medios alternativos de solución, como es la Conciliación, todo esto propicia un aumento en los juicios laborales.

Derivado de lo anterior, el Estado, al carecer de los medios adecuados para una atención pronta y expedita, presenta una insuficiente impartición de justicia laboral. Actualmente vivimos un cambio importante en materia laboral, con la Reforma Constitucional Laboral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero del año 2017, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de justicia laboral en



México, algunas de las características más relevantes que contempla la reforma son: la creación de los Tribunales Laborales en sustitución de las Juntas de Conciliación Federal y Locales, los cuales formarán parte de los Poderes Judiciales, así como la constitución de un Organismo Descentralizado Federal encargado de la conciliación y que dependerá de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social así como Centros de Conciliación Estatales, estos últimos encargados de la función conciliatoria. Al organismo descentralizado federal, le corresponderá además de la función conciliatoria, el registro de organizaciones sindicales y contratos colectivos de trabajo en toda la República, así como todos los procesos administrativos relacionados.

Al respecto, es importante mencionar que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 123, apartado A, fracción XX, segundo párrafo, de la Constitución Federal, cada Entidad Federativa tiene la obligación de instituir Centros de Conciliación, especializados e imparciales, dotados de personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión. Mismos que se regirán por los principios de certeza, independencia, legalidad, imparcialidad, confiabilidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y publicidad.

En ese sentido, cabe señalar que los procedimientos que se encuentren en trámite en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, deberán ser concluidos por ésta.

Por su parte, la Inspección del Trabajo ha recibido quejas, reportando casos como menores de edad trabajando y condiciones precarias de los despachadores de gasolina, la verificación y regulación de las condiciones generales de trabajo, el primero, es un tema que resulta muy sensible porque la situación económica familiar es la que determina el momento en el que los menores inician su vida laboral y la



segunda, es una mala práctica por la presunta situación en la que están los empleados, derivado de la falta de pago de salario, aguinaldo, reparto de utilidades y seguridad social, consideradas como faltas graves de conformidad con la Ley Federal del Trabajo.

En ese sentido, y con el objeto de generar mejores condiciones laborales para las trabajadoras y los trabajadores morelenses, es necesario implementar instrumentos y estrategias de acción como son las visitas de inspección a los centros de trabajo, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la legislación laboral por parte de las empresas, centros de trabajo o establecimientos en los que se realicen actividades de producción, comercialización o prestación de servicios o en el que laboren personas sujetas a una relación de trabajo, asimismo, brindar asesoría e información a patrones sobre la mejor forma de cumplir con las normas de trabajo.

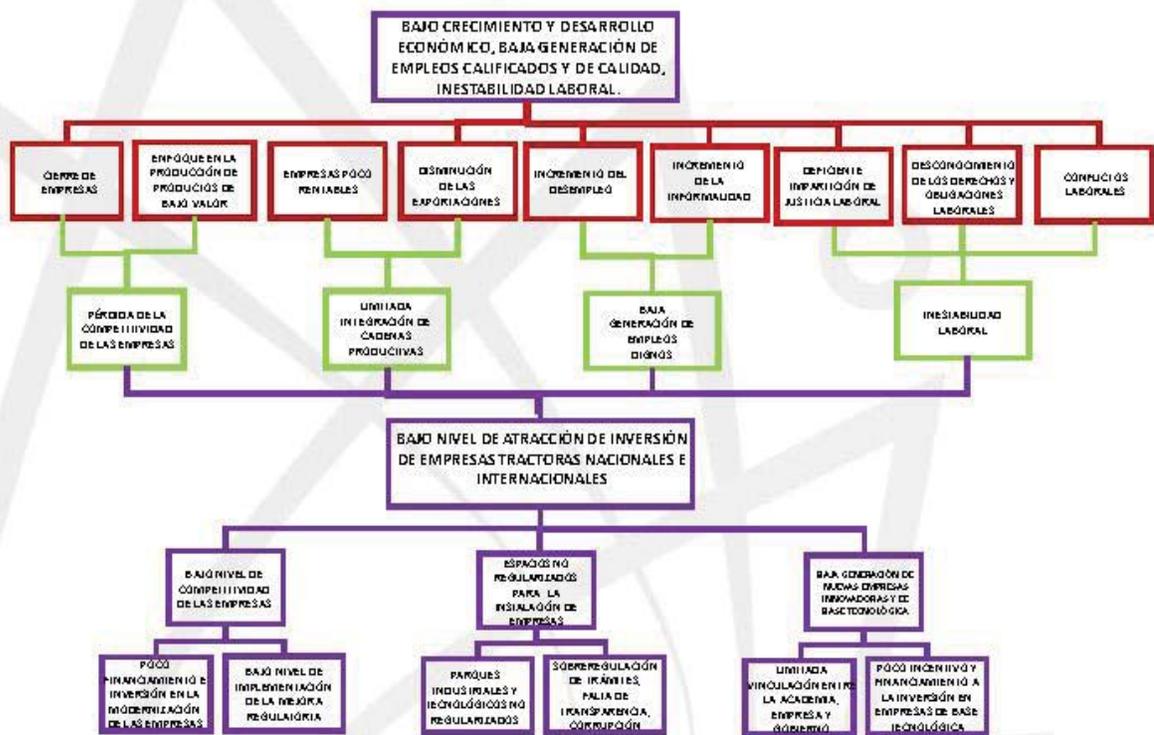
Uno de los retos más importantes que tiene esta Secretaría es la de cohesionar las áreas económicas y del trabajo, la primera, como fuente de empleo y la segunda, como un área de oportunidades de transformar la cultura laboral.

También, constituye una meta, acercar a la ciudadanía los servicios que ofrece la Secretaría a través de sus distintas áreas, ya sea para asesorar a un trabajador despedido, cómo al mismo tiempo brindarle una bolsa de trabajo donde puede acceder a otro empleo u ofrecerle capacitación para auto emplearse, de tal forma que su perspectiva de vida resulte en su bienestar y en el bienestar de su familia.



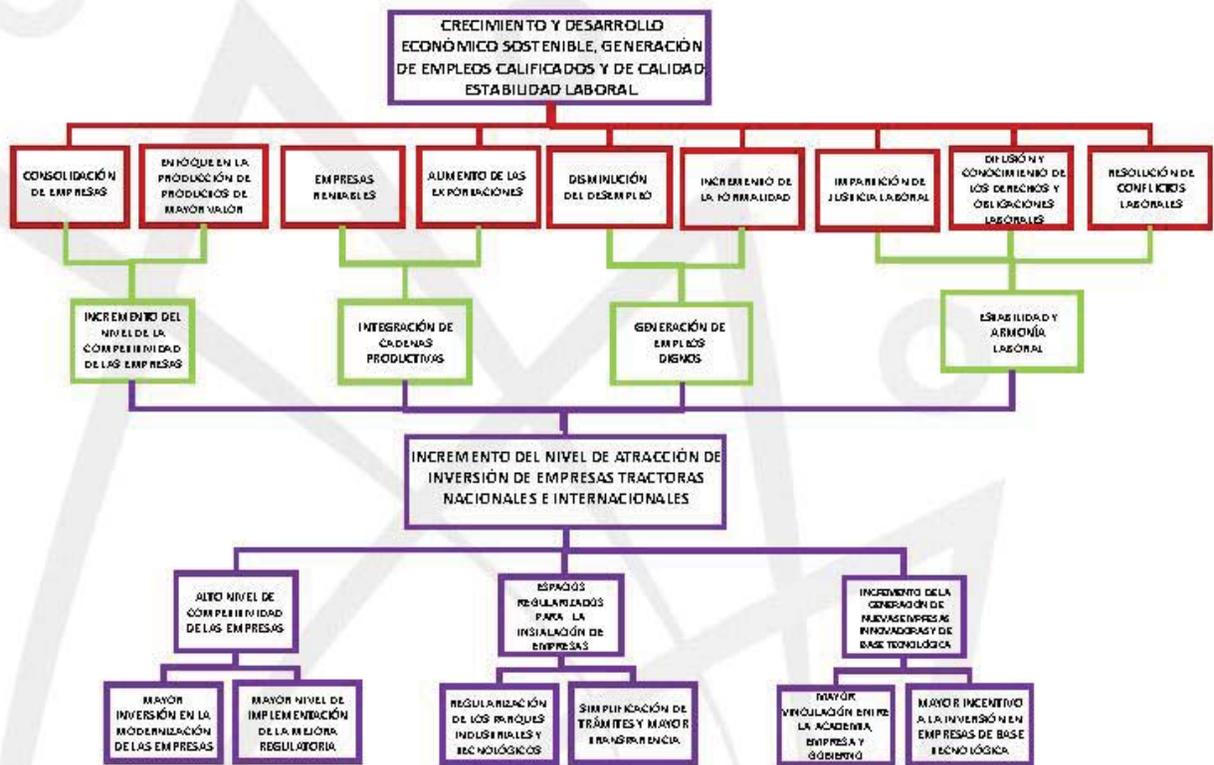
### III. ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS

#### ÁRBOL DE PROBLEMAS





### ÁRBOL DE OBJETIVOS





## IV. PROGRAMA SECTORIAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

### OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

#### 1. Objetivo Estratégico Sectorial

Impulsar y consolidar el establecimiento de una mejora regulatoria que facilite la creación, instalación, crecimiento y la competitividad, de las micro, pequeñas y medianas empresas.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado:**

**8, 9**

#### 1.1. Estrategia

Aplicar herramientas tecnológicas para la modernización y digitalización de los servicios de creación e instalación de empresas en Morelos.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.1, 8.2, 9.b**

#### Líneas de acción

1.1.1. Desarrollar una plataforma tecnológica que permita a los ciudadanos realizar los trámites gubernamentales simplificados y de manera digital.

1.1.2. Desarrollar una plataforma tecnológica que observe el cumplimiento de las regulaciones y permita a los ciudadanos manifestar su evaluación.



## 1.2. Estrategia

Coordinar a las autoridades de los órdenes de gobierno estatal y municipal en sus respectivas competencias, para la implementación de la estrategia nacional y estatal de mejora regulatoria.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

8.1, 8.2

### Líneas de Acción:

- 1.2.1. Instalar el Sistema Estatal y los sistemas Municipales de Mejora Regulatoria.
- 1.2.2. Elaborar y difundir campañas para incentivar la participación ciudadana y social en las acciones, objetivos y programas de mejora regulatoria.
- 1.2.3. Diseñar herramientas para evitar actos de corrupción en ventanillas.

## 2. Objetivo Estratégico Sectorial

Promover la modernización, instalación y uso intensivo de la tecnología en las micro, pequeñas y medianas empresas morelenses.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

8, 9

### 2.1. Estrategia

Otorgar financiamientos y apoyos económicos mixtos (públicos y privados) para la instalación y modernización de las micro, pequeñas y medianas empresas constituidas por mujeres y por hombres.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

8.1, 8.2, 8.3, 9.3, 9.4



**Líneas de acción**

**2.1.1.** Otorgar financiamientos a tasa preferencial para la instalación y modernización de las micro, pequeñas y medianas empresas de mujeres y de hombres.

**2.1.2.** Otorgar apoyos, vía reembolso, para la instalación y modernización de las micro, pequeñas y medianas empresas de mujeres y hombres.

**2.2. Estrategia**

Desarrollar las habilidades tecnológicas en los micro y pequeños empresarios y empresarias para hacer más competitivas sus empresas.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.1, 8.2, 8.3, 9.4, 9.5, 9.c**

**Líneas de Acción:**

**2.2.1.** Capacitar y asesorar sobre el impacto que tiene la tecnología en la competitividad de las empresas.

**2.2.2.** Capacitar y asesorar a los micro y pequeños negocios para comercializar sus productos en plataformas tecnológicas estatales, nacionales e internacionales.

**3. Objetivo Estratégico Sectorial**

Promover la formalidad de las empresas, así como la generación de empleos plenos y productivos que beneficien a la población morelense.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8**



### 3.1. Estrategia

Impulsar y difundir programas de estímulos, incentivos económicos y capacitación, que promuevan la formalización de empresas morelenses que beneficien a mujeres y hombres.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6**

#### Líneas de Acción:

**3.1.1.** Ofrecer un programa de apoyo para incentivar la comercialización formal de las micro y pequeñas empresas morelenses que beneficien a mujeres y hombres.

**3.1.2.** Impulsar los programas de capacitación que promuevan la formalización de las empresas morelenses que beneficien a mujeres y hombres.

### 3.2. Estrategia

Otorgar financiamientos a tasas preferenciales y apoyos económicos para la formalización de las micro y pequeñas empresas morelenses que beneficien a mujeres y hombres.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 9.3**

#### Líneas de Acción:

**3.2.1.** Otorgar financiamiento a tasas preferenciales para la formalización de las micro y pequeñas empresas morelenses que beneficien a mujeres y hombres.

**3.2.2.** Otorgar apoyos económicos, vía reembolso, para la formalización de las micro y pequeñas empresas morelenses que beneficien a mujeres y hombres.



#### 4. Objetivo Estratégico Sectorial

Fomentar la competitividad energética sustentable en las empresas morelenses.

##### Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado

7, 9

##### 4.1. Estrategia

Impulsar la competitividad del Estado mediante el establecimiento de una política pública para alcanzar la reducción del costo de los energéticos.

##### Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:

7.1, 7.2, 7.b, 9.4

##### Líneas de Acción:

4.1.1. Impulsar programas de capacitación para la micro, pequeña y mediana empresa en materia de los diferentes tipos de energías limpias que promuevan una economía azul.

4.1.2. Impulsar programas de capacitación y proyectos de desarrollo energético que muestren los beneficios del uso de energías limpias para el medio ambiente y para la micro, pequeña y mediana empresa.

##### 4.2. Estrategia

Impulsar fuentes de financiamiento a tasas preferenciales a empresas que adopten modelos de energía sustentable.

##### Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:

7.1, 7.2, 9.3



#### **Líneas de Acción:**

- 4.2.1.** Otorgar financiamiento a tasas preferenciales para las empresas que adopten modelos de energía sustentable.
- 4.2.2.** Otorgar apoyos económicos, vía reembolso, para las micro, pequeñas y medianas empresas que adopten modelos de energía sustentable.

#### **5. Objetivo Estratégico Sectorial**

Impulsar y promover el talento empresarial de mujeres y hombres en Morelos.

#### **Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8**

#### **5.1. Estrategia**

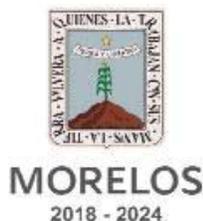
Promover el desarrollo y la profesionalización de mujeres y hombres en Morelos.

#### **Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.2, 8.3, 8.5, 8.6**

#### **Líneas de Acción:**

- 5.1.1.** Impartir capacitación y certificación para desarrollar habilidades técnicas que fomenten el emprendimiento de mujeres y hombres en Morelos.
- 5.1.2.** Difundir y promover la incubación de empresas en el Estado de Morelos, así como la capacitación y consultoría, para fomentar el auto empleo y activar las economías locales.
- 5.1.3.** Impartir capacitación y certificación para desarrollar competencias laborales e incrementar la calidad de la fuerza laboral en las empresas.



## 6. Objetivo Estratégico Sectorial

Incrementar y canalizar una mayor cartera de crédito y subsidios para las empresas constituidas en Morelos y en especial las que desarrollen capacidades de exportación.

### Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado

8, 9

### 6.1. Estrategia

Financiar con tasas preferenciales a las empresas constituidas en Morelos, en especial a las que tengan un enfoque de exportación.

### Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:

8.1, 8.2, 8.10, 9.3

#### Líneas de Acción:

- 6.1.1. Gestionar recursos estatales, federales e internacionales para incrementar los recursos y el número de empresas que acceden a financiamiento.
- 6.1.2. Difundir y promover los programas de financiamiento que impulsen el fortalecimiento de las empresas y el comercio exterior.

### 6.2. Estrategia

Impulsar el otorgamiento de un mayor número de créditos blandos para las empresas morelenses, en coordinación con instituciones de crédito públicas y privadas, estatales, nacionales e internacionales.

### Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:

8.1, 8.2, 8.10, 9.3

#### Líneas de Acción:

- 6.2.1. Diseñar programas de financiamiento a tasas preferenciales en coordinación con instituciones de crédito públicas y privadas, estatales,



nacionales e internacionales, para fortalecer a las empresas constituidas en Morelos.

- 6.2.2.** Otorgar financiamiento a tasas preferenciales para fortalecer a las empresas constituidas en Morelos.

## **7. Objetivo Estratégico Sectorial**

Potenciar los sectores productivos y estratégicos del Estado de Morelos: agroindustrial, farmacéutica, dispositivos médicos y cosméticos, energías limpias, industria metal mecánica (automotriz y autopartes) y empresas de base tecnológica.

### **Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8, 9**

#### **7.1 Estrategia.**

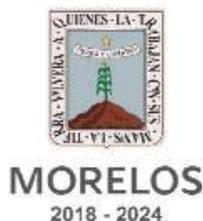
Impulsar y fortalecer las cadenas productivas en los sectores estratégicos del Estado.

#### **Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.1, 8.2, 8.10, 9.1**

#### **Líneas de Acción:**

- 7.1.1.** Gestionar los encuentros de negocios y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales para que las empresas morelenses incrementen sus exportaciones.
- 7.1.2.** Desarrollar el establecimiento de alianzas comerciales entre empresas morelenses y empresas de países de Europa, Asia y América.



## 7.2. Estrategia

Impulsar la innovación en las empresas morelenses para que desarrollen nuevos productos exportables con márgenes atractivos.

### Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:

8.1, 8.2, 9.b

#### Líneas de Acción:

7.2.1. Capacitar a las empresarias y empresarios constituidos en Morelos, en los procesos de exportación y mercadeo internacional de productos y servicios.

7.2.2. Profesionalizar la mano de obra, para que responda a las necesidades del sector productivo nacional e internacional.

## 7.3 Estrategia

Otorgar financiamientos a tasas preferenciales, en coordinación con instituciones de crédito públicas y privadas, estatales, nacionales e internacionales, para fortalecer las cadenas productivas de las empresas morelenses que componen los sectores estratégicos del Estado.

### Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:

8.1, 8.2, 8.10, 9.3

#### Líneas de Acción:

7.3.1. Diseñar programas de financiamiento a tasas preferenciales, en coordinación con instituciones de crédito públicas y privadas, estatales, nacionales e internacionales, para fortalecer las cadenas productivas de las empresas morelenses que componen los sectores estratégicos del Estado.



**7.3.2.** Vincular a las empresas con potencial de exportación con fondos nacionales e internacionales para acelerar su crecimiento.

## **8. Objetivo Estratégico Sectorial**

Promover e impulsar la inversión sostenible y el desarrollo en los sectores estratégicos: agroindustrial, farmacéutico, dispositivos médicos y cosméticos, energías limpias, industria metal mecánica (automotriz y autopartes) y en empresas de base tecnológica.

### **Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8, 9**

### **8.1 Estrategia**

Promover un entorno de certeza jurídica a los inversionistas estatales, nacionales y extranjeros que quieran invertir en Morelos.

### **Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.1, 8.2, 8.3, 8.10.**

### **Líneas de Acción:**

- 8.1.1.** Coordinar el trabajo colaborativo intersecretarial de las propuestas en materia de atracción de inversión privada y pública que se diseñen.
- 8.1.2.** Impulsar el trabajo coordinado con los municipios en materia de atracción de inversión.
- 8.1.3.** Impulsar el fortalecimiento de esquemas de estímulos fiscales en coordinación con la Secretaría de Hacienda.



**8.2. Estrategia**

Diseñar, promover y difundir un portafolio de inversión privada que muestre los beneficios que ofrece Morelos en cada uno de sus sectores estratégicos.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.1, 8.2, 8.3, 8.10, 9.2, 9.4**

**Líneas de Acción:**

- 8.2.1.** Difundir material audiovisual que muestre las ventajas competitivas geográficas, climáticas, de generaciones de conocimiento, económicas, turísticas y culturales de la entidad.
- 8.2.2.** Construir alianzas comerciales con embajadas clave en México para impulsar las inversiones que conserven la biodiversidad y que sean sustentables.
- 8.2.3.** Ofrecer un portafolio de inversión atractivo, para que corporativos, centros de Investigación y empresas nacionales e internacionales, sobre todo de base tecnológica, inviertan y se instalen en Morelos.

**9. Objetivo Estratégico Sectorial**

Impulsar la reactivación de las actividades del Aeropuerto Internacional de Cuernavaca "General Mariano Matamoros" para transporte comercial y promover la aviación de carga.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8, 9**

**9.1. Estrategia**

Impulsar la operación del sector agropecuario con potencial de exportación.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.3, 9.1**



### **Líneas de Acción:**

- 9.1.1. Impulsar la operación de los agro-exportadores de Morelos.
- 9.1.2. Difundir en la Cámara Nacional de Aerotransportes y la Asociación Internacional de Transporte Aéreo las ventajas del Aeropuerto Internacional de Cuernavaca "General Mariano Matamoros" como origen y destino turístico.

### **9.2. Estrategia**

Impulsar con las líneas aéreas nacionales y extranjeras la reactivación de actividades en el Aeropuerto Internacional de Cuernavaca "General Mariano Matamoros".

#### **Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.3, 9.1**

#### **Líneas de Acción:**

- 9.2.1. Promover alianzas con líneas aéreas nacionales y extranjeras.
- 9.2.2. Promover las ventajas del Aeropuerto Internacional de Cuernavaca "General Mariano Matamoros" con las líneas aéreas.

### **10. Objetivo Estratégico Sectorial**

Atraer, promover e impulsar el crecimiento de la inversión sostenible en el Estado de Morelos.

#### **Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8, 9**

### **10.1. Estrategia**

Impulsar la generación de empresas que sean sostenibles y sustentables, utilizando innovación que transforme industrial y tecnológicamente productos morelenses.



**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:  
8.2, 9.2, 9.4, 9.b**

**Líneas de Acción:**

- 10.1.1. Vincular a los productores morelenses con empresas innovadoras que puedan transformar industrial e integralmente los productos morelenses.
- 10.1.2. Procurar e impulsar proyectos de innovación, de transferencia del conocimiento y de tecnología.

**10.2. Estrategia**

Desarrollar mecanismos para la creación, atracción e impulso de empresas que promuevan la innovación y el desarrollo tecnológico.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:  
8.2, 9.2, 9.4, 9.b**

**Líneas de Acción:**

- 10.2.1. Desarrollar y promocionar plataformas tecnológicas de vinculación para ser consultadas por empresarios e investigadores.
- 10.2.2. Incentivar la creación de empresas que fomenten la innovación y tengan un enfoque de economía azul y emprendimiento social.
- 10.2.3. Capacitar y sensibilizar a empresarios y emprendedores en los beneficios que ofrece el enfoque de creación de empresas con base en una economía azul.

**10.3. Estrategia**

Diseñar programas de apoyo y/o financiamiento a las empresas que inviertan en innovación y desarrollo tecnológico.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:  
8.2, 8.10, 9.3, 9.b**



#### **Líneas de Acción:**

- 10.3.1.** Implementar programas de apoyo para que las empresas medianas y grandes se capaciten en transformación digital e incursionen de manera planeada y coordinada en la Industria 4.0.
- 10.3.2.** Otorgar financiamiento a tasas preferenciales a empresas morelenses que transformen industrialmente productos primarios de Morelos.
- 10.3.3.** Otorgar financiamiento a tasas preferenciales a empresas que inviertan en innovación y desarrollo tecnológico.

#### **11. Objetivo Estratégico Sectorial**

Incentivar la creación de micro y pequeñas empresas generadas por jóvenes emprendedoras y emprendedores entre 18 y 29 años.

#### **Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8, 9**

#### **11.1. Estrategia**

Desarrollar mecanismos para incentivar e impulsar la creación de micro y pequeñas empresas generadas por jóvenes emprendedoras y emprendedores entre 18 y 29 años.

#### **Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.5, 8.6, 8.b**

#### **Líneas de Acción:**

- 11.1.1.** Brindar capacitación, entrenamiento y consultoría especializada en materia de emprendimiento a jóvenes emprendedoras y emprendedores.
- 11.1.2.** Promover la asistencia a ferias, exposiciones, competencias y congresos de emprendimiento.



**11.1.3.** Incentivar proyectos de jóvenes emprendedoras y emprendedores que tengan contenido innovador.

**11.2. Estrategia**

Otorgar apoyos económicos a jóvenes emprendedoras y emprendedores entre 18 a 29 años que estén creando e instalando empresas innovadoras y de base tecnológica.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.5, 8.6, 8.b, 9.3, 9.a**

**Líneas de Acción:**

**11.2.1.** Otorgar financiamientos a tasas preferenciales a jóvenes emprendedoras y emprendedores que estén creando e instalando empresas innovadoras y de base tecnológica.

**11.2.2.** Otorgar apoyos, vía reembolso, a jóvenes emprendedoras y emprendedores que estén creando sus empresas.

**11.2.3.** Otorgar apoyos, vía reembolso, a jóvenes emprendedoras y emprendedores que estén innovando y desarrollando tecnología en sus empresas.

**12. Objetivo Estratégico Sectorial**

Impulsar y difundir la cultura de consumo local solidario de productos y servicios morelenses.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8, 9**



### 12.1. Estrategia

Generar políticas que potencien la calidad de los productos y servicios morelenses.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.3, 8.a, 9.2**

#### Líneas de Acción:

- 12.1.1. Diseñar y difundir una campaña de mercadotecnia, que promueva los beneficios que tiene para las empresas, los consumidores y el desarrollo económico del Estado, el consumir productos, tecnología y servicios elaborados y ofrecidos por empresas morelenses.
- 12.1.2. Impartir capacitación, entrenamiento y consultoría especializada en materia de requisitos para la comercialización al detalle y para obtener la marca certificada Morelos.
- 12.1.3. Desarrollar una plataforma tecnológica para promover la comercialización en línea a nivel estatal, nacional e internacional de los productos, servicios y tecnologías elaboradas por empresas morelenses.

### 12.2. Estrategia

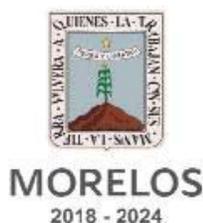
Gestionar la marca certificada Morelos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.3, 8.a, 9.2**

#### Líneas de Acción:

- 12.2.1. Diseñar el proyecto de la marca certificada Morelos para su evaluación y aprobación ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



- 12.2.2. Gestionar Indicaciones Geográficas para productos morelenses ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- 12.2.3. Asesorar a las empresas del programa Orgu-Yo Morelos que cuenten con las condiciones para lograr la certificación.

### 12.3. Estrategia

Otorgar financiamiento y apoyos mixtos, vía reembolso, a las empresas con productos o servicios morelenses que obtengan la marca certificada Morelos.

#### **Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.10, 9.3**

#### **Líneas de Acción:**

- 12.3.1. Otorgar financiamientos a tasas preferenciales a las empresas que obtengan la marca certificada Morelos.
- 12.3.2. Otorgar apoyos mixtos, vía reembolso a las empresas que obtengan la marca certificada Morelos.

### 13. Objetivo Estratégico Sectorial

Impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas siniestradas o con afectaciones definidas por la declaratoria de emergencia, emitida por la autoridad competente.

#### **Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8, 9**



### 13.1. Estrategia

Crear el Consejo de Reactivación Económica del Estado de Morelos para coordinar el plan integral de reactivación económica en zonas siniestradas y afectadas del estado.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.1, 8.3, 8.10, 9.3**

#### Líneas de Acción:

**13.1.1.** Coordinar el plan integral de reactivación económica en zonas siniestradas y afectadas en el Estado de Morelos.

**13.1.2.** Instalar y operar el Consejo de Reactivación Económica del Estado de Morelos.

**13.1.3.** Atender y brindar apoyo con capacitación, mobiliario, materia prima, equipo y herramienta, a la micro y pequeña empresa en las zonas siniestradas del Estado.

**13.1.4.** Acercar los programas y servicios de ICATMOR, Servicio Nacional del Empleo, Orgullo Morelos, FIFODEPI y Fondo Morelos a las zonas siniestradas del Estado.

### 13.2. Estrategia

Implementar en alianza con PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) el programa de reactivación económica en zonas de desastre.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.1, 8.3**

#### Líneas de Acción:

**13.2.1.** Implementar el programa "En Marcha con PNUD - Morelos" para micro y pequeños empresarios y empresarias siniestrados.

**13.2.2.** Integrar cadenas de valor en los procesos de producción y comercialización de las empresas siniestradas.



**13.2.3.** Capacitar a los micro y pequeños empresarios y empresarias siniestrados para que obtengan el distintivo "Orgu-Yo Morelos".

**13.3. Estrategia**

Impulsar financieramente a la micro, pequeña y mediana empresa siniestrada.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.10, 9.3**

**Líneas de Acción:**

**13.3.1.** Otorgar financiamiento a una tasa de interés del 0% a jóvenes empresarias y empresarios de 18 a 29 años que tienen una micro, pequeña y mediana empresa siniestrada.

**13.3.2.** Otorgar financiamiento a una tasa de interés del 0% a las mujeres empresarias mayores de 18 años propietarias de una micro, pequeña y mediana empresa siniestrada.

**13.3.3.** Otorgar financiamiento, a tasas preferenciales, y apoyos mixtos, vía reembolso, a la micro, pequeña y mediana empresa siniestrada de mujeres y hombres empresarios.

**13.4. Estrategia**

Asegurar la transparencia, honestidad y equidad en la asignación y seguimiento al financiamiento y a los apoyos otorgados.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.10, 9.3**



#### **Líneas de Acción:**

**13.4.1.** Desarrollar una plataforma tecnológica que proporcione información actualizada de los apoyos y financiamientos otorgados y permita realizar los trámites de manera digital.

**13.4.2.** Desarrollar mecanismos de control para los apoyos y financiamiento otorgados.

#### **14. Objetivo Estratégico Sectorial**

Promover el empleo formal y el autoempleo de la población en edad de trabajar.

#### **Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8**

#### **14.1. Estrategia**

Establecer mecanismos para la incorporación a empleos formales de las y los buscadores de empleo en edad de trabajar, dando prioridad a los grupos vulnerables (personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres en situación de violencia, mujeres jefas de familia, personas jóvenes, personas indígenas, personas liberadas y personas de la comunidad LGBTIQ+) para mejorar su condición económica.

#### **Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8**

#### **Líneas de Acción:**

**14.1.1.** Facilitar la vinculación y colocación de buscadores de trabajo en empleos formales.

**14.1.2.** Promover los programas y mecanismos de movilidad laboral.

**14.1.3.** Impulsar la empleabilidad y el autoempleo.



### 15. Objetivo Estratégico Sectorial

Fortalecer la inspección y vigilancia en los centros de trabajo.

#### Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado

8

#### 15.1. Estrategia

Inspeccionar a los centros de trabajo para verificar el cumplimiento de las disposiciones de la normatividad en materia laboral aplicable, de competencia estatal, vigilando los derechos de las y los trabajadores agrícolas, así como el trabajo legal de menores de 18 años.

#### Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:

8.5, 8.6, 8.7, 8.8

#### Líneas de Acción:

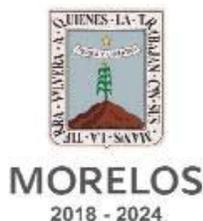
- 15.1.1. Otorgar capacitación y asesoría a patrones, y a las y los trabajadores en materia laboral para prevenir los conflictos laborales.
- 15.1.2. Practicar visitas de inspección en los centros de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas laborales en materia de condiciones generales de trabajo.
- 15.1.3. Efectuar visitas de inspección en centros de trabajo en donde hay registro de menores de 18 años trabajando.

#### 15.2. Estrategia

Validar las consultas de los contratos colectivos de trabajo, activos en el estado de Morelos, a petición de los sindicatos.

#### Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:

8.5, 8.6, 8.7, 8.8



#### **Líneas de Acción:**

- 15.2.1.** Verificar el cumplimiento de las consultas que deben llevar a cabo los sindicatos en relación con los contratos colectivos registrados que tienen con los centros de trabajo en Morelos.
- 15.2.2.** Validar los contratos colectivos de trabajo que los sindicatos sometan a consulta de su gremio.

#### **16. Objetivo Estratégico Sectorial**

Fortalecer la representación legal en material laboral para las y los trabajadores del estado de Morelos.

#### **Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8**

#### **16.1. Estrategia**

Impulsar la procuración de justicia laboral de forma gratuita y apegada a derecho.

#### **Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.5, 8.6, 8.7, 8.8**

#### **Líneas de Acción:**

- 16.1.1.** Representar jurídica y gratuitamente a las y los trabajadores; sus sindicatos o beneficiarios, que no cuenten con asesoría particular en los procesos de demanda laboral.
- 16.1.2.** Atender las quejas interpuestas por las y los trabajadores.
- 16.1.3.** Acercar los servicios de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo a las y los trabajadores, a través de medios digitales y llevar sus servicios a las localidades.



### **17. Objetivo Estratégico Sectorial**

Impartir justicia laboral para facilitar la solución de los juicios laborales burocráticos.

#### **Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8**

#### **17.1. Estrategia**

Promover mecanismos de atención a las demandas laborales ingresadas al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.

#### **Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.5, 8.6, 8.7, 8.8**

#### **Líneas de Acción:**

**17.1.1.** Concluir juicios laborales mediante laudo.

**17.1.2.** Procurar la solución de los conflictos laborales individuales y/o colectivos, mediante la conciliación.

### **18. Objetivo Estratégico Sectorial**

Coordinar acciones, privilegiando la conciliación para la conclusión de los asuntos en trámite de las Juntas Especiales de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.

#### **Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8**

#### **18.1. Estrategia**



Establecer mecanismos de atención y seguimiento para abatir el rezago de los procedimientos laborales radicados en las Juntas Especiales de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.5, 8.6, 8.7, 8.8**

**Líneas de Acción:**

- 18.1.1.** Ejecutar acciones procesales tendientes al cierre de instrucción para concluir los juicios laborales individuales con la emisión de laudo.
- 18.1.2.** Incentivar la conciliación en los conflictos individuales para concluirlos mediante acuerdo conciliatorio.

**19. Objetivo Estratégico Sectorial**

Establecer mecanismos para la prevención y solución de conflictos laborales de competencia local, privilegiando la conciliación.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado**

**8**

**19.1. Estrategia**

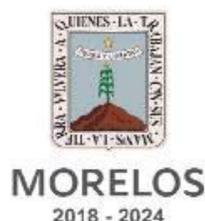
Impulsar la conciliación como un medio eficaz y ágil para la prevención y/o solución de conflictos laborales.

**Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:**

**8.5, 8.6, 8.7, 8.8**

**Líneas de Acción:**

- 19.1.1.** Atender las solicitudes de conciliación, con base en la normatividad laboral aplicable.
- 19.1.2.** Coadyuvar en la solución de conflictos laborales colectivos, a petición de las partes o de la autoridad judicial laboral.



## 20. Objetivo Estratégico Sectorial

Implementar la Reforma Laboral de manera coordinada con las instancias involucradas.

### Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado

8

#### 20.1. Estrategia

Promover un proceso coordinado y en conjunto con las autoridades involucradas en la implementación de la reforma laboral, para facilitar la transición de la función jurisdiccional, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Poder Ejecutivo a los Tribunales Laborales del Poder Judicial, así como la creación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos.

#### Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculadas:

8.5, 8.6, 8.7, 8.8

#### Líneas de Acción:

**20.1.1.** Coordinar el proceso de transferencia de los expedientes registrales de asuntos colectivos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

**20.1.2.** Crear e instalar el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos.

## V. Seguimiento de Indicadores

Para evaluar y dar seguimiento a cada uno de los objetivos de este Programa Sectorial de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo hemos diseñado indicadores que midan los niveles de avances y el logro de cada uno de ellos. A continuación, se detallan las fichas técnicas de los indicadores.



**Objetivo Estratégico Sectorial 1:** Impulsar y consolidar el establecimiento de una mejora regulatoria que facilite la creación, instalación, crecimiento y la competitividad, de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Rótulo técnico del indicador						
Dependencia regional del indicador:	Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo					
Responsabilidad del indicador:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)					
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	4.2 Impulsar el desarrollo económico sustentable, industrial y comercial del estado generando empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generadas al interior de la población económicamente activa.	Clave del objetivo del programa:	1 Impulsar y consolidar el establecimiento de una mejora regulatoria que facilite la creación, instalación, crecimiento y la competitividad, de las micro, pequeñas y medianas empresas.			
Datos del indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de avances del sistema estatal y municipal de mejora regulatoria	Identificación del indicador:	I-3DEEY-CEMER-I			
Dimensión a medir:	Eficiencia	Tipo de indicador:	Cualitativo			
Método de cálculo:	(Total de mejoras con empresas aprobadas para la mejora regulatoria / Total de mejoras con el estado) * 100	Definición:	El indicador mide el avance del sistema estatal y los sistemas municipales de mejora regulatoria, mediante la preparación de mejoras con calificación aprobada o estado de avance de instalación.			
Designación geográfica:	Estatal	Unidad de medida:	Porcentaje			
Presencia de medición:	Anual					
Características del indicador						
Clase:	Referencia:	Exhaustivo:	Medible:	Adecuado:	Aportar evidencia:	
Si	Si	Si	Si	Si	No	
Determinación de metas						
Línea base			Meta			
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período	
52	2021	Anual	56	2024	Cero-Cinco años	
Comparamiento del indicador hacia la meta						
Avance:			Parámetro de semibrindación			
Facilidad:	Si		Verde	Amarillo		Rojos
			30%-100%	70%-99%		>70%
Programación de la meta por año						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Avance: % Acumulado				31%	60%	
Avance: % Específico por año				31%	29%	
Avance: Avances Acumulados				29	56	
Avance: Avances por Año				29	7	
Metadatos						
Variable 1						
Medida:	Total de mejoras con empresas aprobadas para la mejora regulatoria					
Descripción de la variable:	Índice de total de mejoras con empresas aprobadas para la mejora regulatoria, mediante que corresponden a los sujetos obligados a la aplicación y seguimiento de la normatividad en materia de mejora regulatoria.					
Unidad de medida:	Municipios					
Presencia de referencia:	Registro administrativo de CEMER de cada una de las entidades					
Presencia:	Trimestral					
Designación geográfica:	Municipal					
Método de recopilación de datos:	Consulta del registro administrativo CEMER de cada una de las entidades					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral					
Origen de URL del dato:	NA					
Variable 2						
Medida:	Total de mejoras con el estado					
Descripción de la variable:	Índice de total de mejoras con el estado					
Unidad de medida:	Municipios					
Presencia de referencia:	Catálogo de IREGI					
Presencia:	NA					
Designación geográfica:	Municipal					
Método de recopilación de datos:	Consulta catálogo de IREGI					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral					
Origen de URL del dato:	<a href="https://www.inegi.org.mx/">https://www.inegi.org.mx/</a>					



**MORELOS**  
2018 - 2024

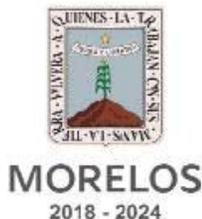


**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018-2024

Particularidades del indicador						
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo					
Responsable del indicador:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)					
Clave del objeto del Desarrollo:	4.2 Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generadas vinculando a la población morelense.	Clave del objeto del programa:	Impulsar y consolidar el establecimiento de una oficina regulatoria que facilite la creación, instalación, crecimiento y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas			
Datos del indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de actualizaciones del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS).	Identificación del indicador:	I-SD EYT-CEMER-1			
Dimensión a medir:	Eficiencia	Tipo de indicador:	Cantidad			
Método de cálculo:	(Número de guías de trámites y servicios actualizados en el año T / Total de guías de trámites registrados en el RETS en el año T) * 100	Definición:	El indicador mide el porcentaje de las guías de trámites y servicios actualizados en relación al total de las guías registradas en el RETS			
Desagregación geográfica:	Estatal	Unidad de medida:	Porcentaje			
Periodo de medición:	Anual					
Características del indicador						
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal	
S	S	S	S	S	No	
Determinación de metas						
Línea base			Meta			
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	
100%	2019	Anual	100%	2024	Enero-Diciembre	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de actualización			
Ascendente			Módulo			
Posibilidad			Anual			
S			70%-70%			
Programación de la meta por año						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Avance % Acumulado	18%	34%	50%	67%	83%	100%
Avance % Esperado por año	18%	16%	16%	17%	17%	17%
Avance Absolutos Acumulado	1,233	2,375	3,504	4,672	5,840	7,008
Avance Absolutos por Año	1,233	1,142	1,129	1,168	1,168	1,168
Observaciones						
La actualización del RETS se elabora a solicitud de los Sujetos Obligados y de acuerdo a las necesidades de la dependencia a la que se presta el servicio. Cabe hacer mención que la meta programada para los años 2022, 2023 y 2024 fue calculada en base a datos históricos.						
Metadatos						
Variable 1						
Nombre	Número de guías de trámites y servicios actualizados en el año T					
Descripción de la variable	Mide el total de las guías de trámites y servicios actualizados, con el fin de asegurar su operatividad y con una jurisdicción a la ciudadanía.					
Unidad de medida	Guías de trámites y servicios					
Fuente de la información	Registro administrativo de CEMER / usuarios autorizados / usuarios					
Frecuencia	Trimestral					
Desagregación geográfica	Estatal					
Método de recopilación de datos	Consulta del registro administrativo de CEMER (oficina de solicitud)					
Fecha de disponibilidad de la información	Trimestral					
Dirección URL del dato	<a href="https://transparencia.gob.mx/informacion-y-servicios/morelos">https://transparencia.gob.mx/informacion-y-servicios/morelos</a>					
Variable 2						
Nombre	Total de guías de trámites registrados en el RETS en el año T					
Descripción de la variable	Mide el total de las guías de trámites y servicios registrados en el RETS.					
Unidad de medida	Guías de trámites y servicios					
Fuente de la información	Registro administrativo de CEMER / oficina de solicitud					
Frecuencia	Trimestral					
Desagregación geográfica	Estatal					
Método de recopilación de datos	Registro administrativo de CEMER					
Fecha de disponibilidad de la información	Trimestral					
Dirección URL del dato	<a href="https://transparencia.gob.mx/informacion-y-servicios/morelos">https://transparencia.gob.mx/informacion-y-servicios/morelos</a>					



Ficha técnica del Indicador						
Dependencia regional del indicador:	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo					
Dependencia del indicador:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)					
Clase del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	4? Impulso al desarrollo económico sustentable, incluyente y accesible, así como generar empleos formales y dignos que generen la competitividad de las empresas y atraigan inversión a la población mexicana	Clase del objetivo del programa:	1? Impulso y consolidación del establecimiento de una mejora regulatoria que facilite la creación, innovación, crecimiento y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas			
Datos del Indicador						
Nombre del indicador:	Paquetes de mejorías de regulación y Análisis Impacto Regulatorio (AIR) dictados	Identificación del indicador:	I-SDEYT-CEMER-3			
Dimensión a medir:	Eficiencia	Tipo de indicador:	Cuantitativo			
Definición:	El indicador mide el porcentaje de la dictaminación de paquetes regulatorios (leyes, reglamentos, acuerdos, etc. que promuevan las mejoras obligadas), con la finalidad de garantizar que las beneficiarias se supongan a los costos que genera dicha regulación.					
Método de cálculo:	(Número de mejorías de regulación y análisis de impacto regulatorio dictados por la CEMER en el año T / Total de mejorías de regulación y análisis de impacto regulatorio recibidos por la CEMER para dictaminación en el año T) * 100	Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica:	Estado	Frecuencia de medición:	Anual			
Características del Indicador						
Clase	Relevante	Económica	Médica	Adecuada	Apoyo estatal	
Si	Si	Si	Si	Si	No	
Determinación de metas						
Línea base			Meta			
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	
100%	2019	Anual	100%	2024	Enero-Diciembre	
Cambio del indicador hacia la meta			Parámetro de sensibilidad			
Aumentar			Disminuir			
Si			No			
Verde			Amarillo			
80%-100%			70%-79%			
Rojo			<70%			
Programación de la meta por año						
Año	2018	2020	2021	2022	2023	2024
Avance % Acumulado	16%	32%	50%	68%	83%	100%
Avance % Especifico por año	16%	16%	18%	17%	17%	17%
Avance Absolutos Acumulado	32?	76?	1,206	1,608	2,010	2,412
Avance Absolutos por Año	32?	376	443	402	402	402
Observaciones						
La dictaminación de los paquetes regulatorios se dio de acuerdo a la Ley de Mejoras Obliguadas, por lo que se realizaron análisis de impacto regulatorio en un año. Cabe hacer mención que la meta programada para los años 2023, 2023 y 2024 fue calculada con base a datos históricos.						
Metadatos						
Variable 1						
Nombre:	Número de mejorías de regulación y análisis de impacto regulatorio dictados por la CEMER en el año T					
Descripción de la variable:	Mide el número de mejorías regulatorias propuestas por las Sujetos Obligados y dictaminadas por la CEMER para su publicación en el portal oficial "Trámites y Labores"					
Unidad de medida:	Empaques					
Fuente de información:	Registro administrativo de la CEMER / con acuerdos gubernamentales					
Frecuencia:	Trimestral					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Consulta del registro administrativo CEMER					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral					
Dirección URL del dato:	<a href="#">https://www.merados.gob.mx/</a>					
Variable 2						
Nombre:	Total de mejorías de regulación y análisis de impacto regulatorio recibidos por la CEMER para dictaminación en el año T					
Descripción de la variable:	Mide el número de mejorías regulatorias recibidas a la CEMER por las Sujetos Obligados para su análisis					
Unidad de medida:	Empaques					
Fuente de información:	Registro administrativo de la CEMER / con acuerdos gubernamentales					
Frecuencia:	Trimestral					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Consulta del registro administrativo CEMER					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral					
Dirección URL del dato:	<a href="#">https://www.merados.gob.mx/</a>					



Ficha técnica del indicador						
Dependencia regional del indicador:	Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo					
Responsable del indicador:	Comisión Estatal de Muestreo y Regulatoria (CEMER)					
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	4.2. Impulso al desarrollo económico sustentable, inclusivo y resiliente, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generadas gracias a la población migrante.	Clave del objetivo del programa:	1. Impulso y consolidación del establecimiento de una empresa reguladora que facilite la creación, consolidación, crecimiento y la competitividad, de las nuevas, pequeñas y medianas empresas.			
Datos del indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de responsabilidad ejecutadas en la plataforma de Precios Ciudadanos		Identificación del indicador:	I-DEYT-CEMER-4		
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Medida del porcentaje de acciones de la ciudadanía en materia de usuarios y acciones, respecto a las resoluciones emitidas por CEMER.		
Método de cálculo:	(Número de Precios acordados en el año T) / (Número de Precios recibidos en el año T) * 100		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica:	Estatad		Frecuencia de medición:	Anual		
Características del indicador						
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal	
Si	Si	Si	Si	Si	No	
Determinación de meta						
Línea base			Meta			
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	
100%	2020	Anual	100%	2023	Enero-Diciembre	
Comparamiento del indicador hasta la meta			Parámetro de sensibilidad			
Ascendente			Variable		Rojas	
Puntuabilidad			30%-100%		70%-79%	
Programación de la meta por año						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Avance % Acumulado		4%	40%	60%	80%	100%
Avance % Esperado por año		4%	36%	30%	20%	20%
Avance Absolutos Acumulado		10	97	146	195	244
Avance Absolutos por Año		10	87	49	49	49
Meta base						
Variable 1						
Nombre:	Número de Precios acordados en el año T					
Descripción de la variable:	Medida anual de las peticiones o solicitudes acordadas por la CEMER.					
Unidad de medida:	Precios Ciudadanos					
Fuente de información:	Registro administrativo de CEMER / preciosciudadanos@cemer.mor.gob.mx/adm/afecta.php					
Frecuencia:	Trimestral					
Desagregación geográfica:	Estatad					
Método de recopilación de datos:	Consulta del registro administrativo CEMER.					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral					
Dirección URL del dato:	<a href="https://preciosciudadanos.cemer.mor/">https://preciosciudadanos.cemer.mor/</a>					
Variable 2						
Nombre:	Número de Precios recibidos en el año T					
Descripción de la variable:	Medida anual de las peticiones o solicitudes recibidas por la CEMER.					
Unidad de medida:	Precios Ciudadanos					
Fuente de información:	Registro administrativo de CEMER / preciosciudadanos@cemer.mor.gob.mx/adm/afecta.php					
Frecuencia:	Trimestral					
Desagregación geográfica:	Estatad					
Método de recopilación de datos:	Consulta del registro administrativo CEMER.					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral					
Dirección URL del dato:	<a href="https://preciosciudadanos.cemer.mor/">https://preciosciudadanos.cemer.mor/</a>					





Rúbrica del indicador							
Dependencia regional del indicador:	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo						
Región del indicador:	FIDEICOMISO FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN (FFOCEPI)						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	4.2 Impulso al desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, en áreas geográficas favorables y dignas que generen la competitividad de las empresas generando bienestar a la población moctemecense	Clave del objetivo del programa:	2 Promover la modernización, innovación y uso innovativo de la tecnología en las áreas, proyectos y empresas agropecuarias				
De la serie del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de unidades económicas que reciben subsidios		Identificación del indicador:	2-SDEYT-FFOCEPI-I			
Dimensión a medir:	Eficacia		Tipo de indicador:	Pasivo			
Método de cálculo:	Número de unidades económicas que recibieron subsidios en el ejercicio fiscal del año T. Número de unidades económicas que recibieron subsidios en el ejercicio fiscal del año T-1/100		Definición:	Medida de pago de unidades económicas con fondos otorgados para su apoyo a fin de promover y consolidar en materia de uso de unidades económicas que seleccionen recursos y empresas con la máxima calidad posible			
Unidad de medida:	Porcentaje		Frecuencia de medición:	Anual			
Desagregación geográfica:	Estatal		Características del indicador				
Clase		Relevante	Esencial	Medible	Alcance	Alcance espacial	
Si		Si	Si	Si	Si	No	
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
2	2018	Anual	2,000	2024	Enero-Diciembre		
Comparamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de sensibilidad				
Asociación		Verde	Amarillo		Rojos		
Facilidad	Si	80% - 110%	70% - 79%		<70%		
Programación de la meta por año							
Año	2018	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance % Acumulado	4%	27%	42%	58%	80%	100%	Pueden llegarse a meta los años derivados de la suficiencia presupuestal con la cuenta del Fideicomiso
Avance % Especifico por año	4%	34%	44%	74%	94%	20%	
Avance Absolutos Acumulado	72	547	833	1,120	1,600	2,000	
Avance Absolutos por Año	72	475	266	387	480	400	
Meta año c							
Variable 1							
Nombre:	Número de unidades económicas que recibieron subsidios en el ejercicio fiscal del año T						
Descripción de la variable:	Número de áreas, proyectos o empresas agropecuarias que se registran para el programa y proyectos que cumplen con los requisitos de las Reglas de Operación de los Programas del FFOCEPI						
Unidad de medida:	Unidades económicas						
Fuente de información:	CONCENTRADO PROYECTOS FFOCEPI (s)						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Municipal						
Método de recopilación de datos:	Consulta de CONCENTRADO PROYECTOS FFOCEPI (s)						
Fecha de disponibilidad de la información:	10 días después de concluido cada un mes						
Dirección URL del dato:	N/A						
Variable 2							
Nombre:	Número de unidades económicas que seleccionan subsidios en el ejercicio fiscal del año T						
Descripción de la variable:	Número de áreas, proyectos o empresas agropecuarias que se registran sus solicitudes en los programas y proyectos que opera el Fideicomiso						
Unidad de medida:	Unidades económicas						
Fuente de información:	CONCENTRADO PROYECTOS FFOCEPI (s)						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Municipal						
Método de recopilación de datos:	Consulta de CONCENTRADO PROYECTOS FFOCEPI (s)						
Fecha de disponibilidad de la información:	10 días después de concluido cada un mes						
Dirección URL del dato:	N/A						



Ficha técnica del indicador							
Dependencia regional del indicador:	Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo						
Responsabilidad del indicador:	DIRECCIÓN GENERAL DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	4.2 Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generadas a través de la población vulnerable.	Clave del objetivo del programa:	2 Promover la sostenibilidad, innovación y uso eficiente de la tecnología en las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de empresas de desarrollo por MIPYMES	Identificación del indicador:	2-3-DEY-44-IPYMES-1				
Dimensión a medir:	Empresas	Tipo del indicador:	Cualitativo				
Definición:	Mide la proporción de empresas de desarrollo por las unidades económicas, en particular las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) que fueron de desarrollo y convertidas al PFOCCPEI para el seguimiento de unidades para su sostenibilidad, uso de tecnología y fortalecimiento.						
Método de cálculo:	[(Número de empresas de desarrollo de MIPYMES en el ejercicio fiscal T) / Total de empresas de desarrollo de MIPYMES para su desarrollo durante el ejercicio fiscal T] * 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Geografía:	Estatal		Proceso de medición:	Trinacional			
Características del indicador							
Clave	Relevante	Económica	Medible	Adecuado	Aportar marginal		
SI	SI	SI	SI	SI	NO		
Determinación de metas							
Línea base		Meta					
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
0%	2018	Actual	100%	2024	Quinto - Cuarta		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de sensibilidad				
Acciones:		Verde	Amarillo		Roj		
Factibilidad		SI	70% - 79%		+70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance: % Acumulado		25%	40.00%	60.00%	80.00%	100.00%	
Avance: % Ejercicios por año		25%	100%	20%	20%	20%	
Avance: Absolutos Acumulado		331	620	936	1,268	1,568	
Avance: Absolutos por Año		331	275	312	312	312	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de empresas de desarrollo de MIPYMES en el ejercicio fiscal T						
Composición de la variable:	Campo de la base de datos de empresas de desarrollo de la Unidad Económica del Estado de Morelos, principalmente las MIPYMES que procesaron solicitudes de apoyo y que cumplieron con los reglas de operación del PFOCCPEI, así como que fueron de desarrollo por la Dirección Estatal de MIPYMES						
Unidad de medida:	Empresas						
Punto de referencia:	Base de Datos Estadísticas Económicas 2022 -13						
Proceso:	Trinacional						
Geografía:	Estatal						
Método de recopilación de datos:	Censos de Base de Datos Estadísticas Económicas 2022 -13						
Fecha de disponibilidad de la referencia:	Trinacional						
Código URL del dato:	N/A						
Variable 2							
Nombre:	Total de empresas de desarrollo de MIPYMES para su desarrollo durante el ejercicio fiscal T						
Composición de la variable:	Suces de la Unidad Económica, principalmente las MIPYMES, que solicitaron apoyo del PFOCCPEI para el seguimiento de unidades para su sostenibilidad, uso de tecnología y fortalecimiento						
Unidad de medida:	Empresas						
Punto de referencia:	Base de Datos Estadísticas Económicas 2022 -13						
Proceso:	Trinacional						
Geografía:	Estatal						
Método de recopilación de datos:	Censos de Base de Datos Estadísticas Económicas 2022 -13						
Fecha de disponibilidad de la referencia:	Trinacional						
Código URL del dato:	N/A						





Ficha técnica del indicador								
Dependencia funcional del indicador:		Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo						
Responsabilidad del indicador:		INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO (IPFND MORELOS)						
Carácter objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		+ 3 Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y resiliente, al tanto con las reglas fiscales y demás que preserven la sustentabilidad de las empresas generadas basadas a la población residente.		Clave de objeto del programa:		1 Promover la formalidad de las empresas, así como la generación de empleos plenos y productivos que beneficien a la población residente.		
Ubicación del indicador								
Nombre del indicador:		Porcentaje de Unidades económicas sujetas a una preferencia para la formalización de las micro y pequeñas empresas de negocios y negocios residentes		Identificación del indicador:		1-SD0YT-PM-1		
Unidad de medida:		Porcentaje		Unidades:		Mede la proporción de unidades económicas con financiamiento otorgado a una preferencia para la formalización de las micro y pequeñas empresas de negocios y negocios residentes con relación al total de unidades económicas registradas. Las Unidades Económicas que acceden a estos beneficios deben cumplir las reglas de operación contempladas de cada programa de crédito.		
Método de cálculo:		[Número de Unidades Económicas con financiamiento de preferencias otorgado a una preferencia que contribuyen a la formalización las micro y pequeñas empresas] / [Unidades económicas registradas que recibieron financiamiento] * 100		Unidad de medida:		Porcentaje		
Unidad de registro:		Bimestral		Frecuencia de medición:		Tercenal		
Caracterización del indicador								
Clase:		Económico		Adecuado:		Aporte marginal		
Si		Si		Si		No		
Ubicación del dato								
Límite base			Meta					
Valor		Año		Año		Año		
2018		2021		2022		2023		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Tendencia del comportamiento					
Aceleración		Ralentización		Aceleración		Ralentización		
Inestabilidad		Si		De 70 % a 80 % y de 80 % a 100 %		De 60 % a 70 %		
Tendencia del indicador por año								
Año		2021		2022		2023		
Avance % acumulado		11%		16%		54%		
Avance % Reportado por año		11%		16%		17%		
Avance a base de acumulado		5,005		8,811		17,003		
Avance a base de por año		5,005		1,816		1,710		
Avance % acumulado		11%		16%		54%		
Avance % Reportado por año		11%		16%		17%		
Avance a base de acumulado		5,005		8,811		17,003		
Avance a base de por año		5,005		1,816		1,710		
Metadatos								
Variable 1								
Nombre:		Número de Unidades Económicas con financiamiento de preferencias otorgado a una preferencia que contribuyen a la formalización las micro y pequeñas empresas residentes						
Descripción de la variable:		Corresponde a la suma de las Unidades Económicas reportadas por grupo de micro, pequeña y mediana empresarial del Estado de Morelos, que cumplen con las reglas de operación y que recibieron un financiamiento por parte del IPFND MORELOS						
Unidad de medida:		Unidades Económicas con financiamiento otorgado a una preferencia						
Fuente de información:		Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo   Registro administrativo IPFND MORELOS   Sistema Informativo Crédito						
Presencia:		Tercenal						
Categoría de pago:		Básica						
Método de recopilación de datos:		Consulta del Sistema Informativo Crédito						
Fecha de disponibilidad de la información:		Tercenal (15 días posteriores)						
Dirección URL del dato:		N/A						
Variable 2								
Nombre:		Unidades Económicas registradas que recibieron financiamiento otorgado a una preferencia que contribuyen a la formalización las micro y pequeñas empresas residentes						
Descripción de la variable:		Corresponde a la suma de las Unidades Económicas reportadas por grupo de micro, pequeña y mediana empresarial del Estado de Morelos, que cumplen con las reglas de operación y que recibieron un financiamiento por parte del IPFND MORELOS						
Unidad de medida:		Unidades Económicas con financiamiento otorgado a una preferencia						
Fuente de información:		Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo   Registro administrativo IPFND MORELOS   Sistema Informativo Crédito						
Presencia:		Tercenal						
Categoría de pago:		Básica						
Método de recopilación de datos:		Consulta del Sistema Informativo Crédito						
Fecha de disponibilidad de la información:		Tercenal (15 días posteriores)						
Dirección URL del dato:		N/A						



Fecha base del indicador						
Dependencia responsable del indicador	Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo					
Responsabilidad indicador	DIRECCIÓN GENERAL DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)					
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo	* 1. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y resiliente, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas y mejoren la calidad de vida de la población residente.				Clave del objetivo del programa	1. Promover la formalidad de las empresas, así como la generación de empleos planes y productivos que beneficien a la población residente.
Unidad del indicador						
Nombre del indicador	Porcentaje de MIPYMES formalizadas con el apoyo del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Empresarial para la apertura de Empresas		Identificación del indicador		1-SDBYT-MIPYMES-1	
	Bases		Unidades		Cambio	
Unidad de medida	Bases		Unidades		Este indicador mide la variación porcentual de las Unidades Registadas del Estado de Morelos que han sido formalizadas por medio del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Empresarial para la apertura de Empresas de la SDBYT.	
Método de cálculo	[(Número de MIPYMES formalizadas con el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Empresarial para la apertura de Empresas durante el ejercicio fiscal vigente) / Total de MIPYMES programadas para la formalización mediante el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Empresarial para la apertura de Empresas, durante el ejercicio fiscal vigente] * 100		Unidad de medida		Porcentaje	
Uso y aplicación programática	Bases		Frecuencia de medición		Trimestral	
Características del indicador						
Clase	Indicador	Esencial	Medida		Adaptado	Aprobado
Si	Si	Si	Si		Si	No
Ubicación de datos						
Límite base		Fecha		Módulo		
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	
-	2018	Anual	100%	2021	Enero a Diciembre	
Comparación del indicador hacia la meta			Parámetro de comparación			
Acertado		Varia		Anual		Más
Frecuencia		Si		10% - 100%		10%
Programación de la meta por año						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Avance % Acumulado		+%	13%	53%	90%	100%
Avance % Reportado por Año		+%	8%	+0%	18%	10%
Avance Absoluta Acumulado		1	6	16	+5	50
Avance Absoluta por Año		1	*	10	19	5
Observaciones						
Se incrementa la ejecución del programa en los diferentes municipios del estado, sin embargo depende de las solicitudes que se reciben para cumplir la meta.						
Metadatos						
Variable 1						
Nombre:	Número de MIPYMES formalizadas con el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Empresarial para la apertura de Empresas durante el ejercicio fiscal vigente					
Descripción de la variable:	De el Número de unidades económicas formalizadas en el primer ejercicio fiscal					
Unidad de medida:	MIPYMES					
Punto de información:	Base de Datos Registros Discriminados 2021.xls					
Frecuencia:	Trimestral					
Origen de información:	Bases					
Método de recopilación de datos:	Consultas Base de Datos Registros Discriminados 2021.xls					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral					
Dirección URL del dato:	N/A					
Variable 2						
Nombre:	Total de MIPYMES programadas para la formalización mediante el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Empresarial para la apertura de Empresas, durante el ejercicio fiscal vigente					
Descripción de la variable:	De el Número de unidades económicas programadas para la formalización con el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Empresarial para la apertura de Empresas durante el ejercicio fiscal vigente					
Unidad de medida:	MIPYMES					
Punto de información:	Base de Datos Registros Discriminados 2021.xls					
Frecuencia:	Trimestral					
Origen de información:	Bases					
Método de recopilación de datos:	Consultas Base de Datos Registros Discriminados 2021.xls					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral					
Dirección URL del dato:	N/A					





Ficha técnica del indicador						
Organismo responsable del indicador	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo					
Responsabilidad del indicador	PROYECTO FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN (PIRODEPI)					
Clasificación objetivo del Plan Estatal de Desarrollo	• 3.1 Regular el desarrollo económico sustentable, inclusivo y equitativo, así como generar mejores empleos y dignos que promuevan la competitividad de las empresas productivas y a la población mexicana			Clasificación objetivo del programa	• Promover la competitividad empresarial sustentable en las empresas mexicanas	
Unidad del indicador						
Nombre del indicador	Porcentaje de unidades económicas subvencionadas para la generación de empleos sustentables		Definición del indicador:	• SGRYT-PIRODEPI-1		
			Tipo de indicador	Cambio		
Dimensión a medir	Eficiencia		Unidades	Mide la proporción de unidades económicas con flujos positivos para su funcionamiento y sostenibilidad que promuevan la generación de empleos sustentables en relación al total de unidades económicas que solicitan subsidios y apoyos con la sustentabilidad ambiental.		
Método de cálculo	Número de unidades económicas subvencionadas para la generación de empleos sustentables en el ejercicio fiscal del año T / Número de unidades económicas que solicitan subsidios para la generación de empleos sustentables en el ejercicio fiscal del año T * 100		Unidad de medida	Porcentaje		
Diagramación geográfica	Básica		Presencia de recubrimiento	Anual		
Características del indicador						
Clase		Relevante	Reservados	Medible	Actualizado	Apoyo presup.
		Si	Si	Si	Si	No
Subdimensiones de medidas						
Límite base			Meta			
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	
-	N/A	Anual	100.00%	2024	Enero-Diciembre	
Comparativo del indicador hacia la meta			Terminales de sustentación			
Aceleración		Verde		Amarillo		Rojos
Fuerza		Si	80% - 110%	70% - 79%	10%	
Programación de la meta por año						
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Avance % Acumulado			50%	75%	100%	
Avance % Reporte por año			50%	75%	100%	
Avance a unidades subvencionadas			100	100	+100	
Avance a unidades por año			100	100	100	
Tabla de datos						
Variable 1						
Nombre:	Número de unidades económicas subvencionadas para la generación de empleos sustentables en el ejercicio fiscal del año T					
Descripción de la variable:	Número de roles, pagafijos o relaciones empresariales con el SAT que promuevan la generación de empleos sustentables, que fluyen parte de la población objetivo de los programas y proyectos que conciben con los recursos de la Regla de Operación de los Programas del PIRODEPI					
Unidad de medida:	Unidades económicas que promuevan la generación de empleos sustentables					
Punto de referencia:	CONCENTRADO PROYECTOS PIRODEPI s/a					
Presencia:	Trimestral					
Organización geográfica:	Municipal					
Método de recepción de datos:	Consultas de CONCENTRADO PROYECTOS PIRODEPI s/a					
Fecha de disponibilidad de la información:	10 días después de terminado cada trimestre					
Dirección URL del dato:	N/A					
Variable 2						
Nombre:	Número de unidades económicas que solicitan subsidios para la generación de empleos sustentables en el ejercicio fiscal del año T					
Descripción de la variable:	Número de roles, pagafijos o relaciones empresariales que promuevan la generación de empleos sustentables con el SAT, que ingresan sus solicitudes en los programas y proyectos que apoyan el Programa					
Unidad de medida:	Unidades económicas que promuevan la generación de empleos sustentables					
Punto de referencia:	CONCENTRADO PROYECTOS PIRODEPI s/a					
Presencia:	Trimestral					
Organización geográfica:	Municipal					
Método de recepción de datos:	Consultas de CONCENTRADO PROYECTOS PIRODEPI s/a					
Fecha de disponibilidad de la información:	10 días después de terminado cada trimestre					
Dirección URL del dato:	N/A					









**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018-2024

Riesgo del indicador							
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo						
Responsable del indicador:	FIDUCIARIO FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN (FRODOP)						
Clase del sistema de Plan Estatal de Desarrollo:	1 Promover las cadenas de producción local	Clase del sub-sistema del programa:	6 Incrementar y analizar un mayor número de emprendimientos para las empresas con mayor crecimiento y en especial las que desarrollan actividades de exportación				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de las unidades económicas formalizadas para desarrollar exportación	Medida del estado del indicador:	4-000YT-FRODOP1-1				
		Tipo de indicador:	Cuantitativo				
Unidad de medida:	Porcentaje	Del estado:	Mide la proporción de unidades económicas con formalización para su funcionamiento y desarrollo que desarrollan la exportación con relación al total de unidades económicas que se encuentran en operación y se registraron en la base de datos establecida.				
Método de cálculo:	(Número de unidades económicas formalizadas para desarrollar exportación en el ejercicio fiscal del año T) / (Número de unidades económicas que se encuentran en operación para desarrollar exportación en el ejercicio fiscal del año T) * 100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica:	Mensual	Frecuencia de medición:	Anual				
Características del indicador							
Clase	Referencia	Acumulativo	Medible	Indicador	Impacto marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Desempeño de la meta							
Límite base			Índice				
Valor	Unidad	Periodo	Valor	Unidad	Periodo		
-	Porcentaje	Anual	100,00%	100+	Enero-Diciembre		
Comparación del indicador hacia la meta							
Participación de materialización			Riesgo				
Facilidad	Si	Desde	Hasta	Umbral	Riesgo		
			80% - 110%	70% - 75%	+ 10%		
Evolución de la meta por año							
año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance % acumulado				10%	70%	100%	2019-2021 FRODOP no contaba con programas relacionados con el desarrollo de la exportación. Pueden llegarse a superar las metas derivado de la suficiencia presupuestal con la que se elige el FRODOP.
Avance % específico por año				10%	+0%	10%	Para el caso de este indicador en el que mide el FRODOP, se comparan subítems de las unidades económicas.
Avance absoluta acumulado				6	1	10	
Avance absoluta por año				6	1	6	
Índice de avance							
Variable 1							
Nombre:	Número de unidades económicas formalizadas para desarrollar exportación en el ejercicio fiscal del año T						
Descripción de la variable:	Número de firmas, pequeñas o medianas empresas nuevas que se formalizan en el ejercicio fiscal del año T que desarrollan la exportación, que forman parte de la población objetivo de los programas y proyectos que se ejecutan en el marco de las Reglas de Operación de los Programas del FRODOP						
Unidad de medida:	Unidades económicas exportadoras						
Punto de información:	CONCENTRADO PROYECTOS FRODOP 06						
Presencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Municipal						
Método de recopilación de datos:	Consultas de CONCENTRADO PROYECTOS FRODOP 06						
Fecha de disponibilidad de la información:	10 días después de terminado cada trimestre						
Directiva URL del dato:	N/A						
Variable 2							
Nombre:	Número de unidades económicas que se encuentran en operación para desarrollar exportación en el ejercicio fiscal del año T						
Descripción de la variable:	Número de firmas, pequeñas o medianas empresas que desarrollan la exportación nuevas que se formalizan en el ejercicio fiscal del año T, que se registran en la base de datos establecida en los programas y proyectos que se ejecutan en el marco de las Reglas de Operación de los Programas del FRODOP						
Unidad de medida:	Unidades económicas exportadoras						
Punto de información:	CONCENTRADO PROYECTOS FRODOP 06						
Presencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Municipal						
Método de recopilación de datos:	Consultas de CONCENTRADO PROYECTOS FRODOP 06						
Fecha de disponibilidad de la información:	10 días después de terminado cada trimestre						
Directiva URL del dato:	N/A						



Ficha técnica del indicador															
Depto. responsable del indicador:		Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo													
Depto. estable del indicador:		INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO (FONDO MORELOS)													
Clave del objetivo del Programa Estatal de Desarrollo:		4.3 Fomentar las cadenas de producción usual		Clave del objetivo del programa:		6. Fomentar y consolidar un ecosistema innovador de talento y subsidios para las empresas comunitarias en Morelos y en especial las que desarrollan capacidades de exportación									
Datos del indicador															
Nombre del indicador:		Porcentaje de Créditos otorgados a usuarios agropecuarios por afiliación a las empresas comunitarias en Morelos		Modificación del indicador:		6-SDEVT-FM-2									
Declaración a medir:		Eficacia		Definición:		Mide la operación de Migración con financiamiento agropecuario por afiliación a las empresas comunitarias en Morelos con relación al total de unidades económicas agropecuarias									
Método de cálculo:		[(Número de MiPyMe con financiamiento otorgado a usuarios agropecuarios por afiliación a las empresas comunitarias en Morelos / MiPyMe que operan para recibir financiamiento) * 100]		Unidad de medida:		Porcentaje									
Categorización geográfica:		Estatal		Frecuencia de actualización:		Trimestral									
Características del indicador															
Clase		Relevancia		Económica		Medible		Adecuada		Aplicable					
Si		Si		Si		Si		Si		No					
Determinación de metas															
Línea base		Meta		Meta		Meta		Meta		Meta					
Valor		Año		Período		Valor		Año		Período					
2018		2019		2020		100%		2024		Enero-Diciembre					
Comparación del indicador base/ meta		Meta		Meta		Meta		Meta		Meta					
Asesorar		Meta		Meta		Meta		Meta		Meta					
Focalidad		Si		85 % - 105 %		De 70 % - 84 % y de 106 % - 120 %		< 69 % y > 121 %							
Programación de la meta por año															
Año		2019		2020		2021		2022		2023		2024		Observaciones	
Aumento % Acumulado		12%		20%		26%		31%		35%		100%		Número de Migración registrada por el periodo 2019 al 2024 es de 1,331. Es doble cantidad que la registrada por el periodo de años anteriores que se pueden presentar durante el periodo programado, es un puntaje de aumento en cantidad, es decir, se suma a los años anteriores.	
Aumento % Específico por año		12%		8%		6%		25%		25%		25%		Para el caso de este indicador en el periodo Periodo Morelos, se otorgan créditos a MiPyMe	
Aumento Absolutos Acumulado		157		267		344		673		1,002		1,331			
Aumento Absolutos por Año		157		110		77		329		329		329			
Meta base															
Variable 1															
Nombre:		Número de MiPyMe con financiamiento por afiliación a las empresas comunitarias en el Estado Morelos													
Descripción de la variable:		Corresponde al número de Migración registrada por empresas comunitarias en el Estado de Morelos, que cumplen con las reglas de operación y que cubren un financiamiento por parte del FONDO MORELOS													
Unidad de medida:		MiPyMe con financiamiento otorgado por afiliación a las empresas comunitarias en el Estado de Morelos													
Fuente de información:		Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo / Registro de datos usuarios FONDO MORELOS (Sistema Informativo Creditos)													
Frecuencia:		Trimestral													
Categorización geográfica:		Estatal													
Método de recopilación de datos:		Consultas al Sistema Informativo Creditos													
Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral (15 días posteriores)													
Dirección URL del dato:		<a href="#">N/A</a>													
Variable 2															
Nombre:		MiPyMe programado que recibe créditos por afiliación a las empresas comunitarias en el Estado Morelos													
Descripción de la variable:		Corresponde al número de MiPyMe que operan por empresas comunitarias en el Estado de Morelos, que cumplen con las reglas de operación para recibir un financiamiento por parte del FONDO MORELOS													
Unidad de medida:		MiPyMe con financiamiento otorgado por afiliación a las empresas comunitarias en el Estado de Morelos													
Fuente de información:		Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo / Registro de datos usuarios FONDO MORELOS (Sistema Informativo Creditos)													
Frecuencia:		Trimestral													
Categorización geográfica:		Estatal													
Método de recopilación de datos:		Consultas al Sistema Informativo Creditos													
Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral (15 días posteriores)													
Dirección URL del dato:		<a href="#">N/A</a>													







**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018-2024

Hoja técnica del indicador						
Dependencia según ámbito del indicador:	Secretaría del Consejo Económico y del Trabajo					
Región sobre la que se mide el indicador:	INSTITUTO MORELENSE PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO (PONDO MORELOS)					
Objeto de estudio del Plan Estatal de Desarrollo:	4 Fortalecer las cadenas de producción local	Ciclo del indicador del programa:	7 Fortalecer los sectores productivos y comerciales del Estado de Morelos: agroalimentario, artesanal, de pequeños negocios y comercio, energía limpia, turismo y servicios (restaurantes, hoteles, turismo, salud, bienestar y bienestar) y negocios de base tecnológica			
Datos del indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de Reservas con cargo a las personas para fortalecer las cadenas productivas de las empresas artesanales		Identificación del indicador:	T-30CET-PM-3		
			Tipo de indicador:	Cualitativo		
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la proporción de unidades económicas con Reservas con cargo a las personas para fortalecer las cadenas productivas de las empresas artesanales que respaldan los sectores estratégicos del Estado con relación al total de unidades económicas programadas		
Método de cálculo:	[(Número de Unidades Económicas con Reservas con cargo para fortalecer las cadenas productivas de las empresas artesanales / Total de Unidades Económicas programadas) * 100]		Unidad de medida:	Porcentaje		
Cobertura geográfica:	Local		Frecuencia de medición:	Trimestral		
Características del indicador						
Clase	Referencia	Condiciones	Medible	Actualizable	Agrupamiento	
SI	SI	SI	SI	SI	No	
Determinación de metas						
Línea base			Meta			
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	
	2019	Actual	100%	2024	Cero-Cinco años	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetro de sensibilidad			
Aceleración:			Verde	Amarillo		Roj
Factibilidad:			SI	De 70 % - 84 % y de 106 % - 120 %		+ 69 % y + 121 %
Programación de la meta por año						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Avance % Acumulado		40%	100%			
Avance % Ejecutado por año		40%	40%			
Avance Absolutos Acumulado		37	92			
Avance Absolutos por Año		37	55			
Observaciones						
Número de Unidades económicas programadas para el periodo 2019 al 2024 es de 92, cumpliendo la meta es el 2022. Se debe considerar que la meta puede variar en función de acciones o estrategias que se puedan ejecutar durante el periodo programado, caso particular de unidades económicas, total, personas o por destino mensual						
Metas						
Variable 1						
Nombre:	Número de Unidades Económicas con Reservas con cargo para fortalecer las cadenas productivas de las empresas artesanales que respaldan los sectores estratégicos del Estado					
Composición de la variable:	Corresponde a la suma de las Unidades Económicas registradas por empresas comerciales en el Estado de Morelos, que cumplen con las reglas de operación y que respaldan las Reservas con cargo por parte del PONDO MORELOS					
Unidad de medida:	Unidades Económicas con Reservas con cargo para fortalecer las cadenas productivas de las empresas artesanales que respaldan los sectores estratégicos del Estado					
Fecha de referencia:	Secretaría de Economía y del Trabajo / Registro de Empresas y PONDOS MORELOS (Sistema Informativo Credi-Tec)					
Frecuencia:	Trimestral					
Cobertura geográfica:	Local					
Método de recopilación de datos:	Consultas al Sistema Informativo Credi-Tec					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral (15 días posteriores)					
Creciente URL del dato:	N/A					
Variable 2						
Nombre:	Unidades Económicas programadas que respaldan las cadenas productivas de las empresas artesanales que respaldan los sectores estratégicos del Estado					
Composición de la variable:	Corresponde a la programación de las Unidades Económicas registradas por empresas comerciales en el Estado de Morelos, que cumplen con las reglas de operación para recibir las Reservas con cargo por parte del PONDO MORELOS					
Unidad de medida:	Unidades Económicas con Reservas con cargo para fortalecer las cadenas productivas de las empresas artesanales que respaldan los sectores estratégicos del Estado					
Fecha de referencia:	Secretaría de Economía y del Trabajo / Registro de Empresas y PONDOS MORELOS (Sistema Informativo Credi-Tec)					
Frecuencia:	Trimestral					
Cobertura geográfica:	Local					
Método de recopilación de datos:	Consultas al Sistema Informativo Credi-Tec					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral (15 días posteriores)					
Creciente URL del dato:	N/A					



Indicador						
Dependencia responsable del indicador: Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo						
Unidad responsable del indicador: DIRECCIÓN GENERAL DE MAQUINARIA ECONÓMICA Y FOMENTO A LA EXPORTACIÓN						
Clave y nomenclatura objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		1 Promover la cadena de producción local	Clave del objetivo del programa:	T Promover las acciones productivas y estratégicas del Estado de Morelos: agroindustria, manufactura, dispositivos electrónicos y construcción, energía limpia, industria textil reciente (textiles y suspeños) y empresas de base tecnológica.		
Nomenclatura del indicador:						
Nomenclatura del indicador:		Parámetros de empresas beneficiadas de acciones estratégicas	Definición del indicador:	Tipo del indicador:		T-SOBYT-MPB-1
Límite superior:		Ilimitada	Límite inferior:		Ilimitada	
Método de medición:		Total de empresas de acciones estratégicas beneficiadas / Total de empresas de acciones estratégicas seleccionadas de apoyo en el año T*100		Unidad de medida:		Porcentaje
Agrupación geográfica:		Nacional		Frecuencia de medición:		Trimestral
Caracterización del indicador						
Clave:		Material	Económico	Medible	Adaptado	Aporte marginal
Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	No
Laboratorio de datos						
Límite base:		Valor:		Unidad:		
100 0%		Anual		100 0%		Índice, Describe
Componentes del indicador hacia la meta						
Acreditación:		Yield:		Análisis:		Índice
Fuerza:		de 85% a 100%		De 8+ % a 10 %		Índice de 65 %
Programación de la meta por año						
Año:	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Avance % Acumulado:	10%	15%	20%	25%	30%	35%
Avance % Reporte por año:	10%	15%	20%	25%	30%	35%
Avance % Reporte acumulado:	10%	15%	20%	25%	30%	35%
Avance % Reporte por año:	10%	15%	20%	25%	30%	35%
Variable 1						
Nombre: Total de empresas de acciones estratégicas beneficiadas						
Descripción de la variable: Número de empresas de acciones estratégicas del Estado de Morelos (agroindustria, manufactura, dispositivos electrónicos y construcción, energía limpia, industria textil reciente (textiles y suspeños) beneficiadas con programas de apoyo)						
Unidad de medida: Empresas						
Fuente de información: Registro Adiversos de Fondo Morelos y NARIN;						
Categorías: Cargas: Hacia PPI / Cargas: 1D19 y 1001 / en la carga: 1D19 / Ingreso acciones estratégicas NARIN / Reporte Ingreso NARIN / Cargas: 100D y 1001						
Proceso: Trimestral						
Agrupación geográfica: Nacional						
Método de recopilación de datos: Consulta de la Carga: Hacia PPI / Cargas: 1D19 y 1001 / en la carga: 1D19 / Ingreso acciones estratégicas NARIN / Reporte Ingreso NARIN / Cargas: 100D y 1001						
Acta de disponibilidad de la información: Trimestral						
Dirección URL del dato: N/A						
Variable 2						
Nombre: Total de empresas de acciones estratégicas seleccionadas de apoyo en el año T						
Descripción de la variable: Número de empresas seleccionadas de acciones estratégicas del Estado de Morelos (agroindustria, manufactura, dispositivos electrónicos y construcción, energía limpia, industria textil reciente (textiles y suspeños) beneficiadas con programas de apoyo)						
Unidad de medida: Empresas						
Fuente de información: Registro Adiversos de Fondo Morelos y NARIN;						
Categorías: Cargas: Hacia PPI / Cargas: 1D19 y 1001 / en la carga: 1D19 / Ingreso acciones estratégicas NARIN / Reporte Ingreso NARIN / Cargas: 100D y 1001						
Proceso: Trimestral						
Agrupación geográfica: Nacional						
Método de recopilación de datos: Consulta de la Carga: Hacia PPI / Cargas: 1D19 y 1001 / en la carga: 1D19 / Ingreso acciones estratégicas NARIN / Reporte Ingreso NARIN / Cargas: 100D y 1001						
Acta de disponibilidad de la información: Trimestral						
Dirección URL del dato: N/A						





Ejecución del Indicador						
Dependencia responsable del indicador: Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo						
Entidad responsable del indicador: DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y FOMENTO A LA EXPORTACIÓN						
Objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		Objetivo del programa:		Objetivo del indicador:		
Fomentar la competitividad de las empresas locales en el mundo		Incrementar el nivel de producción de los programas		Promover y regular la operación de las empresas y el desarrollo de las zonas económicas especiales, agroindustrias, franquicias, negocios electrónicos y no electrónicos, energías limpias, turismo social, sectores (suministro y servicios) y otros programas de base tecnológica.		
Datos del Indicador						
Nombre del indicador:		Identificador del indicador:		Estrategia		
Número de ocurrencias de datos para acciones de gestión económica		Tipo de indicador:		Estrategia		
Definición de medida:		Definición de medida:		Medida de ejecución de acciones de gestión económica, relacionadas con el desarrollo de las zonas económicas especiales, agroindustrias, franquicias, negocios electrónicos y no electrónicos, energías limpias, turismo social, sectores (suministro y servicios) y otros programas de base tecnológica.		
Unidad de medida:		Definición de medida:		Número		
Categoría geográfica:		Frecuencia de medida:		Anual		
Características del Indicador						
Clase	Balanza	Dimensiones	Medida	Además	Año base	
3	3	31	31	3	No	
Detalle de serie de serie						
Línea base			Meta			
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	
100%	2019	Anual	100%	2020	Enero a Diciembre	
Cuenta al año del indicador hasta la serie			Parámetros de desarrollo de serie			
Acondicion:		Valor		Año base		
Frecuencia		31		Meses del 70%		
		del 30% al 100%		Del 70% al 99%		
				Meses del 70%		
				Programa de desarrollo de serie		
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Año: % Acumulado	1%	2%	4%	6%	11%	100%
Año: % Dif. por año	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Año: Año base Acumulado	6	12	18	24	30	42
Año: Año base por Año	6	6	6	6	6	6
Metadatos						
Verdad 1						
Nombre:		Número de ocurrencias de datos para acciones de gestión económica				
Descripción de la medida:		Número de ocurrencias estratégicas de acciones, relacionadas con el desarrollo de las zonas económicas especiales, agroindustrias, franquicias, negocios electrónicos y no electrónicos, energías limpias, turismo social, sectores (suministro y servicios) y otros programas de base tecnológica.				
Unidad de medida:		Número de ocurrencias				
Punto de referencia:		DG449674 PYMES/ORGULLO MORELOS				
Proceso:		Tecnológico				
Categoría geográfica:		Nacional				
Método de recopilación de datos:		Registro de actividades de la DG449674 PYMES/ORGULLO MORELOS				
Fecha de disponibilidad de la información:		N/A				
Dirección URL del dato:		N/A				
Verdad 2						
Nombre:						
Descripción de la medida:						
Unidad de medida:						
Punto de referencia:						
Proceso:						
Categoría geográfica:						
Método de recopilación de datos:						
Fecha de disponibilidad de la información:						
Dirección URL del dato:						







Particularidades del Indicador									
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo							
Unidad (y responsable) del indicador:		DIRECCIÓN GENERAL DE MACROECONOMÍA Y FOMENTO A LA EXPORTACIÓN							
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		4.4 Avanzar a una economía que genere bienestar		Clave del objetivo del programa:		10 Avanzar, promover e impulsar el crecimiento de la inversión responsable en el Estado de Morelos			
Características del indicador									
Nombre del indicador:		Tasa de variación de ingresos obtenidos por empresas conexas de una compañía		Idemificación del indicador:		IUSDEYT-MPE-3			
Dimensión a medir:		Eficiencia		Definición:		Ingresos obtenidos en el Estado generados por la inversión de empresas conexas por las nuevas inversiones, reversiones o compra-ventas de compañías			
Método de cálculo:		[(Miles de dólares reportados por inversiones conexas al Estado en el año T - Miles de dólares reportados por inversiones conexas el año T-1) / T-1] * 100		Unidad de medida:		Porcentaje			
Categorización geográfica:		Estatad		Frecuencia de medición:		Trimestral			
Características del indicador									
Clase		Relativa		Económica		Módulo		Agrupada	
Sí		Sí		Sí		Sí		No	
Determinación de meta									
Línea base					Meta				
Valor		Año		Período		Valor		Año	
-		-		-		100.0%		2024	
Comparamiento del indicador hacia la meta		Acreditación		Verde		Amarillo		Rojo	
Publicidad		Sí		del 85% al 100%		De 80% a 84%		Menos del 79%	
Programación de la meta por año		2021		2022		2023		2024	
Avance % Acumulado		46%		79%		80%		87%	
Avance % Especifico por año		46%		77%		7%		7%	
Avance Absolutos Acumulado		855.60		1,042.20		1,135.30		1,230.50	
Avance Absolutos por Año		855.60		286.60		93.30		95.00	
Meta 2024									
Variable 1									
Nombre:		Miles de dólares reportados por inversiones conexas al Estado en el año T							
Descripción de la variable:		Ingresos obtenidos por inversiones conexas en el Estado generados por las nuevas inversiones, reversiones o compra-ventas de compañías							
Unidad de medida:		Miles de dólares							
Fuente de información:		Informes de Inversión en el Estado, Fideicomiso Secretaría de Economía Federal							
Frecuencia:		Trimestral							
Categorización geográfica:		Estatad							
Método de recopilación de datos:		Consulta de bases de datos de Inversión Extranjera Directa por Estado, Fideicomiso Secretaría de Economía Federal							
Fecha de disponibilidad de la información:		Cuatro días después de cada trimestre							
Dirección URL de datos:		https://www.gob.mx/secretaria-y-fideicomiso/compañia-unidad-y-entidad-del-avanzamiento-inversion-responsable-publicidad							
Variable 2									
Nombre:		Miles de dólares reportados por inversiones conexas en el año T-1							
Descripción de la variable:		Ingresos obtenidos por inversiones conexas en el Estado reportados el año anterior							
Unidad de medida:		Miles de dólares							
Fuente de información:		Informes de Inversión en el Estado, Fideicomiso Secretaría de Economía Federal							
Frecuencia:		Trimestral							
Categorización geográfica:		Estatad							
Método de recopilación de datos:		Consulta de bases de datos de Inversión Extranjera Directa por Estado, Fideicomiso Secretaría de Economía Federal							
Fecha de disponibilidad de la información:		Cuatro días después de cada trimestre							
Dirección URL de datos:		https://www.gob.mx/secretaria-y-fideicomiso/compañia-unidad-y-entidad-del-avanzamiento-inversion-responsable-publicidad							





Ficha técnica del indicador						
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo				
Responsable del indicador:		INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO (FONDO MORELOS)				
Clave del objeto del Plan Estatal de Desarrollo:		4.5 Incentiva a jóvenes emprendedores para crear sus propias pequeñas empresas		Clave del objeto del programa:		11 Incentiva la creación de micro y pequeñas empresas generadas por jóvenes emprendedores y emprendedoras entre 18 y 29 años
Datos del indicador						
Nombre del indicador:		Porcentaje anual asignado a una preferencia a las jóvenes emprendedoras que crean o reanuda su actividad empresarial		Identificación del indicador:		11-SDEYT-FM44
Dimensión a medir:		Eficiencia		Definición:		Mide la proporción de unidades económicas de jóvenes emprendedoras con financiamiento asignado a una preferencia que crean o reanuda su actividad empresarial, con relación al total de unidades económicas programadas
Método de cálculo:		(Número de Unidades Económicas de jóvenes emprendedoras con financiamiento asignado / Total de Unidades Económicas de jóvenes emprendedoras programadas) * 100		Unidad de medida:		Porcentaje
Desagregación geográfica:		Estatal		Frecuencia de medición:		Trimestral
Características del indicador						
Clase	Referencia	Estadística	Medible	Adaptada	Aplicable a priori	
Si	Si	Si	Si	Si	No	
Determinación de meta						
Línea base			Meta			
Valor	Año	Reñido	Valor	Año	Reñido	
	2018	Anul	100%	2024	Enero-Diciembre	
Compartimiento del indicador hacia la meta			Parámetro de sensibilidad			
Acordados		Variable		Amarillo		Raja
Fertilidad		Si	85% - 105%	De 70% - 84% y de 106% - 120%		< 69% y > 121%
Programación de la meta por año						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Avance % Acumulado	5%	14%	14%	43%	71%	100%
Avance % Específico por año	5%	10%	0%	29%	29%	29%
Avance Absolutos Acumulado	1	3	3	9	15	21
Avance Absolutos Acumulado	1	2	-	6	6	6
Meta 1						
Variable 1						
Variable:		Número de Unidades Económicas de jóvenes emprendedoras con financiamiento asignado que crean o reanuda su actividad empresarial				
Descripción de la variable:		Corresponde a la suma de las Unidades Económicas registradas por jóvenes emprendedoras Estado de Morelos, que cumplen con los reglas de operación y que crean o reanuda su actividad empresarial por parte del FONDO MORELOS				
Unidad de medida:		Unidades Económicas de jóvenes emprendedoras con financiamiento asignado que crean o reanuda su actividad empresarial				
Fuente de información:		Registros del Sistema FONDO MORELOS (Sistema Informático CrediTec)				
Frecuencia:		Trimestral				
Desagregación geográfica:		Estatal				
Método de recopilación de datos:		Consulta del Sistema Informático CrediTec				
Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral (15 días posteriores)				
Dirección URL del dato:		N/A				
Variable 2						
Variable:		Unidades económicas de jóvenes emprendedoras que crean o reanuda su actividad empresarial programadas que crean o reanuda su actividad				
Descripción de la variable:		Corresponde a la programación de las Unidades Económicas registradas por jóvenes emprendedoras Estado de Morelos, que cumplen con las reglas de operación para recibir un financiamiento por parte del FONDO MORELOS				
Unidad de medida:		Unidades Económicas de jóvenes emprendedoras con financiamiento asignado que crean o reanuda su actividad empresarial				
Fuente de información:		Registros del Sistema FONDO MORELOS (Sistema Informático CrediTec)				
Frecuencia:		Trimestral				
Desagregación geográfica:		Estatal				
Método de recopilación de datos:		Consulta del Sistema Informático CrediTec				
Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral (15 días posteriores)				
Dirección URL del dato:		N/A				



**Objetivo Estratégico Sectorial 12:** Impulsar y difundir la cultura de consumo local solidario de productos y servicios morelenses.

Plataforma de Información					
Programa de Información y Formación					
Estrategia de Información y Formación					
Objetivo de Información y Formación					
<p>1. Promover la cultura local, los valores y el ambiente de la comunidad en la alimentación y productos locales más saludables.</p> <p>2. Promover la conciencia de los consumidores, sus necesidades y gustos para mejorar su calidad de vida.</p> <p>3. Promover la conciencia de los productores locales y su capacidad de mejorar su producción y servicios.</p> <p>4. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>5. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>6. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>7. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>8. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>9. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>10. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p>		<p>1. Promover la cultura local, los valores y el ambiente de la comunidad en la alimentación y productos locales más saludables.</p> <p>2. Promover la conciencia de los consumidores, sus necesidades y gustos para mejorar su calidad de vida.</p> <p>3. Promover la conciencia de los productores locales y su capacidad de mejorar su producción y servicios.</p> <p>4. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>5. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>6. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>7. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>8. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>9. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>10. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p>		<p>1. Promover la cultura local, los valores y el ambiente de la comunidad en la alimentación y productos locales más saludables.</p> <p>2. Promover la conciencia de los consumidores, sus necesidades y gustos para mejorar su calidad de vida.</p> <p>3. Promover la conciencia de los productores locales y su capacidad de mejorar su producción y servicios.</p> <p>4. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>5. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>6. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>7. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>8. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>9. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>10. Promover la conciencia de los consumidores y productores locales para mejorar su calidad de vida.</p>	
<p><b>Indicadores</b></p> <p>1. Número de personas que participan en actividades de información y formación.</p> <p>2. Número de productores locales que participan en actividades de información y formación.</p> <p>3. Número de consumidores que participan en actividades de información y formación.</p> <p>4. Número de productores locales que participan en actividades de información y formación.</p> <p>5. Número de consumidores que participan en actividades de información y formación.</p> <p>6. Número de productores locales que participan en actividades de información y formación.</p> <p>7. Número de consumidores que participan en actividades de información y formación.</p> <p>8. Número de productores locales que participan en actividades de información y formación.</p> <p>9. Número de consumidores que participan en actividades de información y formación.</p> <p>10. Número de productores locales que participan en actividades de información y formación.</p>					
<p><b>Medios de Información y Formación</b></p> <p>1. Radio.</p> <p>2. Televisión.</p> <p>3. Internet.</p> <p>4. Periódicos.</p> <p>5. Revistas.</p> <p>6. Folletos.</p> <p>7. Carteles.</p> <p>8. Pósters.</p> <p>9. Afiches.</p> <p>10. Banners.</p>					
<p><b>Presupuesto</b></p> <p>1. Materiales.</p> <p>2. Honorarios.</p> <p>3. Gastos de viaje.</p> <p>4. Gastos de alimentación.</p> <p>5. Gastos de transporte.</p> <p>6. Gastos de comunicación.</p> <p>7. Gastos de mantenimiento.</p> <p>8. Gastos de otros.</p> <p>9. Gastos de otros.</p> <p>10. Gastos de otros.</p>					
<p><b>Impacto</b></p> <p>1. Aumento de la conciencia de los consumidores y productores locales.</p> <p>2. Aumento de la producción y servicios de los productores locales.</p> <p>3. Aumento de la calidad de vida de los consumidores y productores locales.</p> <p>4. Aumento de la conciencia de los consumidores y productores locales.</p> <p>5. Aumento de la producción y servicios de los productores locales.</p> <p>6. Aumento de la calidad de vida de los consumidores y productores locales.</p> <p>7. Aumento de la conciencia de los consumidores y productores locales.</p> <p>8. Aumento de la producción y servicios de los productores locales.</p> <p>9. Aumento de la calidad de vida de los consumidores y productores locales.</p> <p>10. Aumento de la conciencia de los consumidores y productores locales.</p>					



Hoja técnica del indicador						
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría del Comercio Externo y del Trabajo					
Responsable del indicador:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORGULLO MORELOS					
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	4.6 Crear y promover una cultura de consumo local solidario de productos y servicios sustentables	Clave del objetivo del programa:	1.2	Regular y difundir la cultura de consumo local solidario de productos y servicios sustentables		
Info del indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de empresas del Programa CRU-YO (MORELOS) beneficiadas de pago por los servicios de seguros	Identificación del indicador:	I2-SDCT-04-1			
Dimensión a medir:	Empresas	Tipo del indicador:	Cualitativo			
Método de cálculo:	(Número de empresas beneficiadas de pago por los servicios de seguros durante el ejercicio fiscal T / Número de empresas que se inscriben al padrón de empresas durante el ejercicio fiscal T) * 100	Definición:	Hacer referencia a la programación de empresas del Programa CRU-YO (MORELOS) en el padrón de empresas con diversas coberturas comerciales y plataformas digitales para la incorporación de sus productos, con la finalidad de incrementar el consumo local y el posicionamiento de las nuevas marcas, durante el ejercicio fiscal vigente.			
Unidad de medida:	Porcentaje	Requerida de medición:	Trimestral			
Geografía:	Ejecutor		Carácter de indicador			
Clara	Relevante	Banómica	Medible		Adecuada	Apartemarginal
Si	Si	Si	Si		Si	No
Determinación de metas						
Línea base			Meta			
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	
-	2018	Anual	100%	2021	Anual	
Comparación de la línea base del indicador hacia la meta			Parámetros de sensibilidad			
Aumento:			Variación		Rango	
Pasividad			30 % a 110 %		De 70 % a 79 %	
			30 % a 110 %		Más de 70 % y menor a 110 %	
Programación de la meta por año						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Observaciones						
A meta: % Acumulado	50%		65%	77%	92%	100%
A meta: % Especifico por año	50%		6%	15%	15%	3%
A meta: Acumulada Acumulado	50		52	68	83	83
A meta: Acumulada por Año	50		2	3	3	4
Metas						
Variable 1						
Nombre:	Número de empresas beneficiadas de pago por los servicios de seguros durante el ejercicio fiscal T					
Descripción de la variable:	Total de empresas afiliadas al Programa CRU-YO (MORELOS) que sujeción con los requisitos y programas de consumo de seguros con las líneas correspondientes de los seguros privados de riesgo					
Unidad de medida:	Empresas					
Fuente de información:	BASE DE DATOS DE EMPRESAS AFILIADAS CRU-YO (MORELOS)					
Proceso:	Manual					
Geografía:	Ejecutor					
Método de recopilación de datos:	Casos BASE DE DATOS DE EMPRESAS AFILIADAS CRU-YO (MORELOS)					
Fecha de vigencia de la información:	Manual					
Directiva URL de datos:	N/A					
Variable 2						
Nombre:	Número de empresas que se inscriben al padrón de empresas durante el ejercicio fiscal T					
Descripción de la variable:	Total de empresas afiliadas al Programa CRU-YO (MORELOS) que sujeción con los requisitos y programas de consumo de seguros con las líneas correspondientes de los seguros privados de riesgo					
Unidad de medida:	Empresas					
Fuente de información:	BASE DE DATOS DE EMPRESAS AFILIADAS CRU-YO (MORELOS)					
Proceso:	Manual					
Geografía:	Ejecutor					
Método de recopilación de datos:	Casos BASE DE DATOS DE EMPRESAS AFILIADAS CRU-YO (MORELOS)					
Fecha de vigencia de la información:	Manual					
Directiva URL de datos:	N/A					





Estructura del indicador						
Nivel de responsabilidad del indicador		Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo				
Responsabilidad del indicador		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN (DIDEGEPI)				
Categoría de nivel de impacto del indicador		+ TI se refiere a las nuevas, pequeñas y medianas empresas en zonas alocadas del Estado de Morelos, o con actividades dirigidas por la declaración de emergencia, creada por la autoridad competente		Clase del objetivo del programa:		11 Regular la inversión, pequeñas y medianas empresas involucrada o con actividades dirigidas por la declaración de emergencia, creada por la autoridad competente
Metadatos del indicador						
Nomenclatura del indicador		Porcentaje de las unidades económicas encuestadas autorizadas para su reconstrucción y funcionamiento		Identificación del indicador		11-06011-PPIDEGPI-6
Unidad de medida		Porcentaje		Tipo de indicador		Cuantitativo
Método de recolección		Encuesta		Unidad de medida		Porcentaje
Frecuencia de recolección		Anual		Frecuencia de actualización		Anual
Características del indicador						
Clase		Relevante		Bicriterio		Medible
Sí		Sí		Sí		Adaptado
						Región nacional
						Sí
						No
Límites base						
Valor		Año		Período		Fecha
11		2018		Anual		1,700
						2023
						Inicio-Descripción
Comportamiento del indicador hacia la meta						
Asamblea		Verde		Amarillo		Rojos
Probabilidad		Si		80% - 100%		70% - 79%
						+ 10%
Evolución de la meta por año						
Año		2019		2020		2021
Avance % acumulado		10%		57%		84%
Avance % restante por año		10%		37%		17%
Avance absoluto acumulado		511		977		1,348
Avance absoluto por año		511		466		311
						1,700
						1,541
						1,100
						119
						119
Yamélin 1						
Nombre:		Número de unidades económicas encuestadas autorizadas en el ejercicio fiscal del año T				
Descripción de la variable:		Número de nuevas, pequeñas o medianas empresas con algún aumento o afectación de frías por declaración de emergencia activa en el SAT, que forman parte de la población objetivo de los programas y proyectos que cumplen con los requisitos de los Reglas de Operación de los Programas del PPIDEGPI				
Unidad de medida:		Unidades económicas encuestadas				
Punto de referencia:		CONCENTRADO PROYECTOS PPIDEGPI 2018				
Presencia:		Trinomial				
Categoría geográfica:		Municipal				
Ámbito de aplicación de datos:		Conjunto de CONCENTRADO PROYECTOS PPIDEGPI 2018				
Fecha de disponibilidad de la información:		10 días después de terminado cada ejercicio				
Dirección URL del dato:		SIS				
Yamélin 2						
Nombre:		Número de unidades económicas encuestadas que solicitan subsidio en el ejercicio fiscal del año T				
Descripción de la variable:		Número de nuevas, pequeñas o medianas empresas activas en el SAT, que ingresan sus solicitudes en los programas y proyectos que apoyan el Prodesarrollo				
Unidad de medida:		Unidades económicas encuestadas				
Punto de referencia:		CONCENTRADO PROYECTOS PPIDEGPI 2018				
Presencia:		Trinomial				
Categoría geográfica:		Municipal				
Ámbito de aplicación de datos:		Conjunto de CONCENTRADO PROYECTOS PPIDEGPI 2018				
Fecha de disponibilidad de la información:		10 días después de terminado cada ejercicio				
Dirección URL del dato:		SIS				



Ficha técnica del indicador									
Agencia responsable del indicador		Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo							
Institución del indicador		INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO (PONDO MORELOS)							
Clave del código del Plan Estatal de Desarrollo		+ T Reservas a las niñas, niñas y personas con discapacidad en zonas rurales del Estado de Morelos, con atención diferenciada por la disminución de emergencias vividas por la sazonalidad de las cosechas		Clave del código del programa		11 Regular a las niñas, niñas y personas con discapacidad en zonas rurales por la disminución de emergencias vividas por la sazonalidad de las cosechas			
Ubicación del indicador									
Nombre del indicador		Porcentaje de Unidades Económicas con Finanzamientos otorgados a las niñas, niñas y personas con discapacidad en zonas rurales			Identificación del indicador		11-SDBYT-PM-5		
Unidades a medir		Urbana			Definición:		Índice de proporción de unidades económicas con financiamientos otorgados a las niñas, niñas y personas con discapacidad en zonas rurales en relación al total de unidades económicas programadas		
Fórmula de cálculo		Número de Unidades Económicas en zonas rurales con financiamientos otorgados / Total de Unidades Económicas en zonas rurales programadas * 100			Unidad de medida:		Porcentaje		
Uso y aplicación programada		Desal			Presencia de riesgo:		Tercer nivel		
Caracterización del indicador									
Clase		Medible		Específico		Fiable		Aportar marginal	
Si		Si		Si		Si		No	
Limitaciones de datos									
Límite base		Valor		Ano		Frecuencia		Ejercicio	
Si		100%		Anual		Trimestral		Enero-Diciembre	
Comportamiento del indicador respecto a la meta									
Acertados		Yarda		Anual		Ejercicio		Ejercicio	
Fidelidad		Si		85 % - 100 %		De 70 % - 84 % y de 100 % - 110 %		+ 69 % y + 121 %	
Ejecución de la meta por año									
Año		2019		2020		2021		2022	
Avance % acumulado		1%		+1%		89%		91%	
Avance % programado por año		1%		+1%		+5%		+1%	
Avance absolute acumulado		10		113		610		665	
Avance absoluta por año		10		101		118		15	
Observaciones		Número de Unidades económicas programadas para el periodo 2019 al 2022 es de 105. Se debe considerar que las niñas, niñas y personas con discapacidad en zonas rurales que se pueden programar durante el periodo programado, con pueden ser niñas, niñas con discapacidad, niñas, niñas con discapacidad por su zona rural							
Variable 1									
Nombre:		Número de Unidades Económicas con Finanzamientos otorgados a las niñas, niñas y personas con discapacidad en zonas rurales y personas con discapacidad							
Descripción de la variable:		Corresponde al número de las Unidades Económicas representadas por empresas conexas en el Estado de Morelos, que cumplen con las reglas de operación y que reciben un financiamiento por parte del PONDO MORELOS							
Unidad de medida:		Unidades Económicas con Finanzamientos otorgados a las niñas, niñas y personas con discapacidad en zonas rurales y personas con discapacidad							
Fuente de información:		Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo / R sistema gubernamental PONDO MORELOS (Sistema Informático Credi Tec)							
Presencia:		Tercer nivel							
Categoría programática:		Desal							
Método de recopilación de datos:		Consulta del Sistema Informático Credi Tec							
Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral (15 días posteriores)							
Circuito LR L del dato:		28.5							
Variable 2									
Nombre:		Unidades Económicas programadas que reciben crédito a las niñas, niñas y personas con discapacidad en zonas rurales y personas con discapacidad							
Descripción de la variable:		Corresponde a la programación de las Unidades Económicas representadas por empresas conexas en el Estado de Morelos, que cumplen con las reglas de operación para recibir un financiamiento por parte del PONDO MORELOS							
Unidad de medida:		Unidades Económicas con Finanzamientos otorgados a las niñas, niñas y personas con discapacidad en zonas rurales y personas con discapacidad							
Fuente de información:		Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo / R sistema gubernamental PONDO MORELOS (Sistema Informático Credi Tec)							
Presencia:		Tercer nivel							
Categoría programática:		Desal							
Método de recopilación de datos:		Consulta del Sistema Informático Credi Tec							
Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral (15 días posteriores)							
Circuito LR L del dato:		28.5							



Hoja de datos del Indicador						
Dependencia regional del indicador:		Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo				
Responsable del indicador:		DIRECCIÓN GENERAL DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS				
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		4.7 Resaca a la crisis, pobreza y exclusión empresarial en zonas prioritarias del Estado de Morelos, a las afueras de la ciudad por la disminución de ingresos causada por la situación económica		Clave del objetivo del programa:		13. Impulso a la crisis, pobreza y exclusión empresarial en zonas prioritarias del Estado de Morelos por la situación económica
Datos del Indicador						
Nombre del indicador:		Porcentaje de MIPYMES sobrevivientes recuperados		Identificación del indicador:		13-SDEYT-MIPYMES-3
Dimensión a medir:		Ejecución		Tipo de indicador:		Cuantitativo
Método de cálculo:		(Número de MIPYMES sobrevivientes recuperados durante el periodo fiscal T) / Total de MIPYMES sobrevivientes recuperados para su recuperación durante el periodo fiscal T) * 100		Definición:		Mide la proporción del número de MIPYMES sobrevivientes recuperados durante el periodo
Desagregación geográfica:		Estatal		Unidad de medida:		Porcentaje
Frecuencia de medición:		Anual				
Características del Indicador						
Claro	Relevante	Económico	Medible	Actualizado	Aporte marginal	
Si	Si	Si	Si	Si	No	
Determinación de metas						
Línea base			Meta			
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	
100%	2018	Anual	100%	2024	Cero a Dieciséis	
Comparamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semarización			
Averajado			Verde		Amarillo	
Facilidad		Si	80% - 100%		70% - 79%	
					< 70%	
Programación de la meta por año						
Año	2018	2020	2021	2022	2023	2024
Avance % Acumulado			25%	50%	75%	100%
Avance % Específico por año			25%	25%	25%	25%
Avance Absoluto Acumulado			400	800	1,200	1,600
Avance Absoluto por Año			400	400	400	400
Observaciones						
El cumplimiento de este indicador que surge de la ejecución de recursos para la ejecución del programa PRECO, así mismo que programa puede cambiar de nombre de acuerdo a las condiciones que prevalezcan en cada periodo						
Metadatos						
Variable 1						
Nombre:		Número de MIPYMES sobrevivientes recuperados durante el periodo fiscal T				
Descripción de la variable:		Número de MIPYMES sobrevivientes que financiaron sus gastos para su recuperación durante el periodo fiscal vigente				
Unidad de medida:		MIPYME				
Fuente de referencia:		Base de Datos MIPYMES 2022 XLS				
Frecuencia:		Anual				
Desagregación geográfica:		Municipal				
Método de recopilación de datos:		Consulta Base de Datos MIPYMES 2022 XLS				
Fecha de disponibilidad de la referencia:		Anual				
Dirección URL del dato:		N/A				
Variable 2						
Nombre:		Total de MIPYMES sobrevivientes recuperados para su recuperación durante el periodo fiscal T				
Descripción de la variable:		Número de MIPYMES sobrevivientes pagados para recuperar sus actividades financieras programadas				
Unidad de medida:		MIPYME				
Fuente de referencia:		Base de Datos MIPYMES 2022 XLS				
Frecuencia:		Anual				
Desagregación geográfica:		Municipal				
Método de recopilación de datos:		Consulta Base de Datos MIPYMES 2022 XLS				
Fecha de disponibilidad de la referencia:		Anual				
Dirección URL del dato:		N/A				



**Objetivo Estratégico Sectorial 14:** Promover el empleo formal y el autoempleo de la población en edad de trabajar.

Información del indicador									
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo							
Lível (o) responsable (s) del indicador:		Comisión Estatal del Servicio Nacional de Empleo-Morelos							
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		1.11 Promover el empleo pleno y productivo, así como las condiciones favorables para la creación de la población ocupada y subocupada en una actividad productiva formal			Clave y nombre del objetivo del programa:		1. Promover el empleo formal y el autoempleo de la población en edad de trabajar		
Límites del indicador									
Nombre del indicador:		Tasa de empleo formal		Identificación del indicador:		1-GDRYT-CTPS-S-04-1			
Descripción a nivel:		Ofertas		Tipo del indicador:		Bimétrico			
Método de cálculo:		(Número de trabajadores asegurados al IMSS + PA x 100) / 100		Unidad de medida:		Porcentaje			
Categorización geográfica:		Estatal		Presencia de rubros:		Anual			
Características del indicador									
Clase:	Relevancia:	Relevancia:	Relevancia:	Medible:	Adecuado:	Adecuado:		Adecuado:	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	
Libremanera de datos									
Límite base:		Valor		Año		Periodo		Módulo	
+0.5%		30.8		2018		Anual		Anual	
Comparación con el indicador base de la tasa:		+0.5%		30.8		Anual		Anual	
Participación de la población									
Adecuado:		No		Adecuado:		No		No	
Por debajo del 10% por encima del +10% de la tasa:		SI		SI		SI		SI	
Programación de la meta por año									
Año:	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	Categorización	
Avance % acumulado	19.50%	79.40%	19.10%	+0.10%	+0.10%	+0.20%	+0.20%	La independencia de mundo a través de los servicios al cliente (SAC) y el SAC 2023 los datos estadísticos de trabajo se actualizan por el estado de Morelos, para el análisis de datos se debe de contar con la información que se debe de la Secretaría de Economía.	
Avance % de gastos por año		0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	3019 gastos en 0% porque la meta de la línea base 2018 se registra de hecho	
Indicador									
Variable 1									
Nombre:	Número de trabajadores asegurados al IMSS								
Descripción de la variable:	Total de trabajadores asegurados al IMSS								
Unidad de medida:	Trabajadores								
Fuente de información:	Sistema de Información Estadística Laboral (de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social)								
Presencia:	Anual								
Categorización geográfica:	Estatal								
Método de recopilación de datos:	Consulta en el Sistema de Información Estadística Laboral (de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social)								
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual								
Descripción URL del dato:	<a href="#">Para obtener el empleo en los datos de empleo de la Secretaría de Economía, Sistema de Información Estadística Laboral? - Cuenta Trabajadores asegurados al IMSS - o consultar en el portal para una consulta gratuita, debe de contar con el dato de estado, nombre de usuario y contraseña <a href="#">https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.UOVS.SRVS.VS?locations=MX</a></a>								
Variable 2									
Nombre:	Población en edad de trabajar								
Descripción de la variable:	Población de 15 años y más económicamente activa en el estado de Morelos								
Unidad de medida:	Personas								
Fuente de información:	Sistema para la consulta de indicadores censales de INEGI - INEGI								
Presencia:	Trimestral								
Categorización geográfica:	Estatal								
Método de recopilación de datos:	Consulta de los censales censales de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas								
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral en el Inegi publica los resultados de la encuesta								
Descripción URL del dato:	<a href="#">https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/empleo-16-aos.aspx</a>								



Ficha técnica del Indicador					
Organización responsable del indicador:	Secretaría del Desarrollo Social, Económico y del Trabajo				
Unidad (es) responsable(s) del indicador:	Dirección General del Servicio Municipal de Empleo Morelos				
Clave y versión del código de Plan Estatal de Desarrollo:	5.1.3 Promover el empleo pleno y productivo, así como las condiciones favorables para la creación de los puestos de trabajo calificados y subempleados en una economía productiva y formal	Clave y versión del código del programa:	1d Promover el empleo formal y el subempleo de la población en edad de trabajar		
Datos del Indicador					
Nombre del indicador:	Tasa de ocupación en empleos Formales según el SNE	Modificación del indicador:	1-SECRET-TPS-SNE-2		
Cuadro de síntesis:	Oficios	Definición:	Índice de porcentaje de los trabajadores de empleos formales en empleos Formales, según sea el sector del SNE en relación con la población programada a acceder		
Método de cálculo:	(Número de personas contratadas en empleos Formales según el SNE) / Total de personas de empleos que se crearon según el SNE * 100	Unidad de medida:	Porcentaje		
Ciclo de reporte periódico:	Trimestral	Frecuencia de medición:	Trimestral		
Características del Indicador					
Clave	Político	Económico	Medio	Adaptado	Agencia oficial
SI	SI	SI	SI	SI	NO
Definición de la serie					
Línea base		Meta			
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
19.22%	2013	Anual	100%	2024	Enero a Diciembre
Categorización del indicador (según la escala)		Parámetros de clasificación			
Acreditado:		Verde		Amarillo	
Porcentaje	SI	90 % a 11.5%	80% a 89%	Menos del 80 %	
Proyección de la serie					
Año	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje acumulado	40%	51%	63%	78%	91%
Porcentaje por año	40%	11%	14%	13%	9%
Avance Absoluto acumulado	21,171	27,133	34,564	41,564	48,564
Avance Absoluto por año	21,171	5,962	7,431	7,000	5,000
Metadatos					
Verif. tabla 1					
Nombre:	Número de personas contratadas en empleos Formales según el SNE				
Categorización de la variable:	Total de personas contratadas en empleos Formales según el SNE Morelos				
Unidad de medida:	Personas				
Punto de referencia:	Base de datos y reportes trimestrales de los diversos sectores (información del SNE Morelos)				
Frecuencia:	Trimestral				
Ciclo de reporte periódico:	Trimestral				
Método de recolección de datos:	Censos de la base de datos y reportes trimestrales de los diversos sectores (información del SNE Morelos)				
Punto de periodicidad de la información:	Trimestral				
Código de URL de los datos:	N/A				
Verif. tabla 2					
Nombre:	Total de los empleados que se crearon según el SNE Morelos				
Categorización de la variable:	Total de personas contratadas según el SNE Morelos				
Unidad de medida:	Personas				
Punto de referencia:	Base de datos y reportes trimestrales de los diversos sectores (información del SNE Morelos)				
Frecuencia:	Trimestral				
Ciclo de reporte periódico:	Trimestral				
Método de recolección de datos:	Censos de la base de datos y reportes trimestrales de los diversos sectores (información del SNE Morelos)				
Punto de periodicidad de la información:	Trimestral				
Código de URL de los datos:	N/A				



**Objetivo Estratégico Sectorial 15:** Fortalecer la inspección y vigilancia en los centros de trabajo.

Ficha conceptual del indicador						
Dependencia responsable del indicador:		Dirección del Desarrollo Económico y del Trabajo				
Unidad (s) responsable (s) del indicador:		DIRECCIÓN DE POLÍTICA ECONÓMICA Y DE DESARROLLO DEL TRABAJO				
Clave y nombre de la Ley del 7mo. Estado de Morelos:		Art. 7º. Promover la competitividad de la fuerza laboral, promover el desarrollo y el empleo de la mujer y de las personas con discapacidad, promover la capacitación y el desarrollo profesional, y promover la productividad, el empleo y el crecimiento.		Clave y nombre del objetivo del programa: 1. Fortalecer la inspección y vigilancia en los centros de trabajo.		
Descripción del indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de visitas de inspección a unidades de trabajo	Medición del indicador:		+DECVI-DT75-001		
		Tipo del indicador:		Cualitativo		
Dimensiones:	Directorio de Centros de Trabajo (CET)		Estrategias		Dependencia responsable de visitas de inspección en unidades de trabajo por sectores al cumplimiento de la Ley del 7mo. Estado.	
Unidad de medida:	Número de visitas de inspección realizadas en el mes / (Número de centros de inspección programados en el mes) * 100		Unidad de medida:		Porcentaje	
Clasificación presupuestal:	Salud		Formación de recursos		Costo	
Estructura del indicador						
Clave		Subclave	Subclave	Subclave	Aplicación	
1		1	1	1	1	
Desglose de metas						
Llave		Clave		Clave		
Meta		Meta	Meta	Meta	Meta	
100%		100%	100%	100%	100%	
Cuantificación del indicador base de meta						
Cuantificación		Meta		Meta		
100%		100%		100%		
Programas de trabajo por año						
Año		2018	2019	2020	2021	2022
Cuantificación		100%	100%	100%	100%	100%
Cuantificación por año		100%	100%	100%	100%	100%
Cuantificación de unidades		100	100	100	100	100
Cuantificación por año		100	100	100	100	100
Metas						
Tabla 1						
Meta		Número de visitas de inspección realizadas en el mes				
Descripción de la variable		Meta de número de visitas de inspección realizadas en el mes				
Unidad de medida		Número de inspecciones				
Fuente de información		Dependencia administrativa de la Dirección General de Inspección del Trabajo, información proveniente de actividades.				
Frecuencia		Trimestral				
Clasificación presupuestal		Salud				
Unidad de responsabilidad de la información		Dirección de las unidades administrativas de la Dirección General de Inspección del Trabajo, Unidades de Inspección y Unidades de Inspección por sector.				
Disponibilidad de la información		Pública				
Tabla 2						
Meta		Número de visitas de inspección programadas en el mes				
Descripción de la variable		Meta de número de visitas de inspección programadas en el mes				
Unidad de medida		Número de inspecciones				
Fuente de información		Dependencia administrativa de la Dirección General de Inspección del Trabajo, según resultados calculados de inspección por abarcamiento.				
Frecuencia		Trimestral				
Clasificación presupuestal		Salud				
Unidad de responsabilidad de la información		Dirección de las unidades administrativas de la Dirección General de Inspección del Trabajo, Unidades de Inspección y Unidades de Inspección por sector.				
Disponibilidad de la información		Pública				



**Objetivo Estratégico Sectorial 16:** Fortalecer la representación legal en material laboral para las y los trabajadoras del estado de Morelos.

Estructura del indicador						
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría del Desarrollo Económico y el Trabajo				
Unidad (es) responsable (s) del indicador:		PROCURADURÍA ESTATAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO				
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		11 Promover la representación jurídica laboral, promover la conciliación y llevar a cabo la inspección de los centros de trabajo para prevenir y/o resolver los conflictos laborales patronales	Clave y nombre del objetivo del programa:		16 Promover la representación legal en material laboral para las y los trabajadoras del Estado de Morelos	
Datos del indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de trabajadoras que reciben asistencia jurídica.		Identificación del indicador:		I-SD07-P007-1	
Descripción acortada:	Mujeres		Tipo del indicador:		Cuentin	
Definición:			Definición:		Representa la proporción de las trabajadoras que reciben asistencia jurídica convencional oral de trabajadoras que solicitan asistencia y representación jurídica.	
Método de cálculo:	[(Número de trabajadoras que reciben asistencia jurídica en el año T) / Total de trabajadoras que solicitan asistencia jurídica en el año T] * 100		Unidad de medida:		Porcentaje	
Desagregación geográfica:	Estatal		Presencia de recedidos:		Anual	
Características del indicador						
Clave	Relevante	Monetario	Medible		Adecuado	Apoyo principal
S	S	S	S		S	No
Desagregación de metas						
Línea base		año	Periodo	Meta		Periodo
100%		2018	Anual	100%		2018
Comparación del indicador hacia la meta:		Porcentaje de realización				
Ascendente		Verde		Amarillo		R rojo
Posibilidad		S		Cumplimiento de meta del 80% al 100%		Cumplimiento de meta del 70% al 79%
				Cumplimiento de meta menor a 70%		
Proyección de la meta por año						
año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Avance % acumulado	1,69%	+ 90,7%	99,66%	112,4%	8,502%	100,00%
Avance % Reportado por año	1,69%	+1,85%	10,99%	11,99%	11,8%	+1,08%
Avance Absoluta por año	11 87*	+ 901	1 590	+ 101	+ 615	5 128
Avance Absoluta acumulada	11 87*	16 797	20 287	3+ 900	19 106	1+ 211
Observaciones						
Se hace la aclaración que derivado de la pandemia por SARS-CoV2, los servicios de esta Procuraduría Estatal de Defensa del Trabajo, se han visto afectados en virtud del afijo por la emergencia sanitaria que se ha presentado en el estado de Morelos.						
Reporte de la dirección de las y los trabajadoras de la ciudad que solicitan asistencia jurídica.						
Metadatos						
Variable 1						
Nombre:	Número de trabajadoras que reciben asistencia jurídica en el año T					
Descripción de la variable:	Indica el número de trabajadoras que reciben asistencia jurídica en el año					
Unidad de medida:	Trabajadoras					
Fuente de información:	Libro de registro administrativo de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo					
Presencia:	Trimestral					
Desagregación geográfica:	Estados					
Método de recopilación de datos:	Consulta del libro de registro administrativo y del informe mensual de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral					
Descripción URL del dato:	No aplica					
Variable 2						
Nombre:	Total de trabajadoras que solicitan asistencia jurídica en el año T					
Descripción de la variable:	Indica el total de las trabajadoras que solicitan asistencia jurídica en el año					
Unidad de medida:	Trabajadoras					
Fuente de información:	Libro de registro administrativo de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo					
Presencia:	Trimestral					
Desagregación geográfica:	Estados					
Método de recopilación de datos:	Consulta del libro de registro administrativo y del informe mensual de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo					
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral					
Descripción URL del dato:	No aplica					



**Objetivo Estratégico Sectorial 17:** Impartir justicia laboral para facilitar la solución de los juicios laborales burocráticos.

Objetivo Estratégico Sectorial 17											
Programa Operativo 17.1											
Acción 17.1.1											
Indicador 17.1.1.1											
Indicador 17.1.1.2											
Indicador 17.1.1.3											
Indicador 17.1.1.4											
Indicador 17.1.1.5											
Indicador 17.1.1.6											
Indicador 17.1.1.7											
Indicador 17.1.1.8											
Indicador 17.1.1.9											
Indicador 17.1.1.10											
Indicador 17.1.1.11											
Indicador 17.1.1.12											
Indicador 17.1.1.13											
Indicador 17.1.1.14											
Indicador 17.1.1.15											
Indicador 17.1.1.16											
Indicador 17.1.1.17											
Indicador 17.1.1.18											
Indicador 17.1.1.19											
Indicador 17.1.1.20											
Indicador 17.1.1.21											
Indicador 17.1.1.22											
Indicador 17.1.1.23											
Indicador 17.1.1.24											
Indicador 17.1.1.25											
Indicador 17.1.1.26											
Indicador 17.1.1.27											
Indicador 17.1.1.28											
Indicador 17.1.1.29											
Indicador 17.1.1.30											
Indicador 17.1.1.31											
Indicador 17.1.1.32											
Indicador 17.1.1.33											
Indicador 17.1.1.34											
Indicador 17.1.1.35											
Indicador 17.1.1.36											
Indicador 17.1.1.37											
Indicador 17.1.1.38											
Indicador 17.1.1.39											
Indicador 17.1.1.40											
Indicador 17.1.1.41											
Indicador 17.1.1.42											
Indicador 17.1.1.43											
Indicador 17.1.1.44											
Indicador 17.1.1.45											
Indicador 17.1.1.46											
Indicador 17.1.1.47											
Indicador 17.1.1.48											
Indicador 17.1.1.49											
Indicador 17.1.1.50											
Indicador 17.1.1.51											
Indicador 17.1.1.52											
Indicador 17.1.1.53											
Indicador 17.1.1.54											
Indicador 17.1.1.55											
Indicador 17.1.1.56											
Indicador 17.1.1.57											
Indicador 17.1.1.58											
Indicador 17.1.1.59											
Indicador 17.1.1.60											
Indicador 17.1.1.61											
Indicador 17.1.1.62											
Indicador 17.1.1.63											
Indicador 17.1.1.64											
Indicador 17.1.1.65											
Indicador 17.1.1.66											
Indicador 17.1.1.67											
Indicador 17.1.1.68											
Indicador 17.1.1.69											
Indicador 17.1.1.70											
Indicador 17.1.1.71											
Indicador 17.1.1.72											
Indicador 17.1.1.73											
Indicador 17.1.1.74											
Indicador 17.1.1.75											
Indicador 17.1.1.76											
Indicador 17.1.1.77											
Indicador 17.1.1.78											
Indicador 17.1.1.79											
Indicador 17.1.1.80											
Indicador 17.1.1.81											
Indicador 17.1.1.82											
Indicador 17.1.1.83											
Indicador 17.1.1.84											
Indicador 17.1.1.85											
Indicador 17.1.1.86											
Indicador 17.1.1.87											
Indicador 17.1.1.88											
Indicador 17.1.1.89											
Indicador 17.1.1.90											
Indicador 17.1.1.91											
Indicador 17.1.1.92											
Indicador 17.1.1.93											
Indicador 17.1.1.94											
Indicador 17.1.1.95											
Indicador 17.1.1.96											
Indicador 17.1.1.97											
Indicador 17.1.1.98											
Indicador 17.1.1.99											
Indicador 17.1.1.100											







**Objetivo Estratégico Sectorial 20:** Implementar la Reforma Laboral de manera coordinada con las instancias involucradas.

Estructura del indicador						
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría del Desarrollo Económico y del Trabajo				
Unidad (es) responsable (s) del indicador:		COORDINACIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL / JUCA / SECRETARÍA TÉCNICA LABORAL / UG				
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		1 - Promover la competitividad (económica) laboral, promover la conciliación y llevar a cabo la implementación de los comités de empresa para prevenir y/o resolver los conflictos obrero-patronales		Clave y nombre del objetivo del programa:		10 Implementar la Reforma Laboral de manera coordinada con las instancias involucradas
Datos del indicador						
Nombre del indicador:		Porcentaje de avances en la creación del Comité de Conciliación Laboral		Identificación del indicador:		I-SOBYTCTPS-1
Descripción de la variable:		Eficiencia		Tipo del indicador:		Demagógico
Método de cálculo:		[(Porcentaje avanzado de avances en la implementación de la Reforma Laboral) / Porcentaje de avances programado] * 100		Unidades de medida:		Porcentaje
Desagregación geográfica:		Estatal		Presencia de medición:		Continua
Características del indicador						
Claro	Relevante	Medible	Alcance	Actualizado	Aporte integral	
Si	Si	Si	Si	Si	No	
Desagregación de datos						
Línea base		N/A				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	
100%	2021		100%	2021	enero-diciembre	
Congruencia del indicador fiscal/financiero			Participación de actualización			
Asistencia		Yendo		Asumiendo		Replazando
Presencia		Si		100%		50%
Programación de la meta programada						
año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Avance % Acumulado	10%	60%	90%	100%		
Avance % Específico por año	10%	10%	10%	10%		
Observaciones						
De conformidad con la Ley Federal del Trabajo del 1 de mayo de 2019, y la reforma de implementación de la Reforma Laboral, con fecha 01 de noviembre del año 2021, creó los comités de Conciliación Laboral del Estado de Morelos, como parte del nuevo Plan en los años 2021 y 2024. El objetivo de este indicador se ha cumplido.						
Indicador Partable 1						
Nombre:		Porcentaje avanzado de avances en la implementación de la Reforma Laboral				
Descripción de la variable:		Mide el porcentaje de avances en la creación del Comité de Conciliación Laboral, en materia legislativa, actualización de reglamentos, capacitación, depuración de expedientes registrales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos				
Unidad de medida:		Porcentaje				
Fuente de información:		Registro Administrativo de la Coordinación del Trabajo y Previsión Social, Unidad de Bróker, Registro Administrativo, Unidad de Bróker Jurídico, Comité de Conciliación Laboral y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos				
Presencia:		Continua				
Desagregación geográfica:		Estatal				
Método de recopilación de datos:		Consulta de los registros administrativos de la Coordinación del Trabajo y Previsión Social, Unidad de Bróker, Registro Administrativo, Unidad de Bróker Jurídico, Comité de Conciliación Laboral y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos				
Fecha de disponibilidad de la información:		Continua				
Dirección URL del dato:		reformular@sepe.gob.mx				
Indicador Partable 2						
Nombre:		Porcentaje de avances programado				
Descripción de la variable:		Se refiere al porcentaje programado en materia de las disposiciones legales				
Unidad de medida:		Porcentaje				
Fuente de información:		Registro Administrativo de la Coordinación del Trabajo y Previsión Social, Unidad de Bróker, Registro Administrativo, Unidad de Bróker Jurídico, Comité de Conciliación Laboral y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos				
Presencia:		Continua				
Desagregación geográfica:		Estatal				
Método de recopilación de datos:		Consulta de los registros administrativos de la Coordinación del Trabajo y Previsión Social, Unidad de Bróker, Registro Administrativo, Unidad de Bróker Jurídico, Comité de Conciliación Laboral y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos				
Fecha de disponibilidad de la información:		Continua				
Dirección URL del dato:		reformular@sepe.gob.mx				



## VI. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Producto Interno Bruto, recuperado de:  
<https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/pib\\_pconst/pib\\_pconst2022\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/pib_pconst/pib_pconst2022_02.pdf)
- PIB México Cuarto Trimestre de 2021 / El PIB de México se mantiene en el cuarto trimestre, recuperado de:  
<https://datosmacro.expansion.com/pib/mexico>
- Aportación al Producto Interno Bruto (PIB) nacional 2019, recuperado de:  
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/economia/pib.aspx?tema=me&e=17>
- Anuario Estadístico del Estado de Morelos 2017.
- [Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal 2021](https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/), recuperado de:  
<https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/>
- Datos de COVID-19, Our World in Data y Universidad Johns Hopkins, recuperado de: <https://ourworldindata.org/blog/page/3>
- Secretaría de Economía Federal, recuperado de: <https://www.gob.mx/se/> y <https://datamexico.org/es/profile/geo/morelos-mo>
- Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas INEGI 2021, recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social 2021, recuperado de: <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/>



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018-2024

- Estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Octubre 2021, recuperado de [http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles\\_detalle/perfil\\_morelos.pdf](http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detalle/perfil_morelos.pdf)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición, recuperado de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe\\_ie/enoe\\_ie2021\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf)
- Encuesta nacional de ocupación y empleo 2022, recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=7344>
- Estadística de pobreza en Morelos, recuperado de [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Morelos/PublishingImages/Pobreza\\_2020/Pobreza\\_2018-2020\\_MOR.jpg](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Morelos/PublishingImages/Pobreza_2020/Pobreza_2018-2020_MOR.jpg)
- Medición multidimensional de la pobreza en Morelos. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Morelos/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Morelos/Paginas/Pobreza_2020.aspx)
- Índice de competitividad estatal 2021, recuperado de <https://imco.org.mx/resultados-del-indice-de-competitividad-estatal-ice-2021/>
- Estudio Económico de México 2022, recuperado de <https://www.oecd.org/economy/panorama-economico-mexico/#:~:text=Se%20prev%C3%A9%20que%20la%20econom%C3%ADa%20proporci%C3%B3n%20de%20poblaci%C3%B3n%20vacunada>.

**ANA CECILIA RODRÍGUEZ GÓNZALEZ**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO DEL**  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**RÚBRICA**